

## COMITÉ DIRECTIVO

**Alfonso López Díaz**

Rector

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Hugo Alfonso Rojas Sarmiento**

Vicerrector Académico

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Enrique Vera López**

Director de Investigaciones DIN

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Policarpa Muñoz Fonseca**

Directora Administrativa y Financiera

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Javier Parra Arias**

Decano Facultad de Estudios a Distancia

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Sonia Consuelo Benítez Camargo**

Directora del Centro de Gestión de Investigación y Extensión CIDEA

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Luz Miryan Rojas Rojas**

Directora de la Escuela de Ciencias Humanísticas y de Educación

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

## COMITÉ EDITORIAL

**Nestor Arboleda Toro, Ph. D.**

Director ejecutivo de ACESAD, Colombia

**Rodrigo Jaramillo Roldán, Ph. D.**

Universidad de Antioquia, Colombia

**Nubia Elena Pineda de Cuadros, Ph. D.**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Ricardo de Jesús Carvajal Medina**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Derly Francedy Poveda Pineda**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**José Eriberto Cifuentes Medina**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Luz Nélide Molano Avendaño**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Ruby Estella Mendoza Afanador**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Coordinador del Grupo SIEK**

**Jaime Andrés Torres Ortiz, Ph. D.**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Luz Miryan Rojas Rojas**

Directora-Editora

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Diseño de Portada y Separatas**

**Carlos Enrique Grande Núñez**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Diseño y diagramación**  
**Pedro Alejandro Leguizamón Páez**  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Diagramación e impresión:**

Plotter Center Tunja  
Carrera 14 #20-21

© 2016

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Facultad de Estudios a Distancia  
Avenida Central del Norte # 39 - 115

Correo electrónico:  
boletinacademicoleb@gmail.com

Derechos reservados  
Se permite la reproducción total o parcial citando siempre la fuente.

El contenido de los artículos de esta Gaceta Académica son responsabilidad de sus  
autores y en nada comprometen a la institución.

## CONTENIDO

	Pag.
<b>EDITORIAL</b> .....	<b>6</b>
<i>Luz Myrian Rojas Rojas</i>	
<b>ARTÍCULOS</b>	
<b>El papel del formador de formadores en la modalidad a distancia</b> .....	<b>10</b>
<i>Nubia Elena Pineda de Cuadros</i>	
<b>Procesos académicos de la Licenciatura en Educación Básica de la Facultad de Estudios a Distancia de la UPTC</b> .....	<b>27</b>
<i>Luz Nelida Molano Avendaño</i> <i>Ruby Estela Mendoza Afanador</i>	
<b>Seguimiento a los graduados de la Licenciatura en Educación Básica- Facultad de Estudios a Distancia UPTC</b> .....	<b>39</b>
<i>Dilsa Yamile Rodriguez Ochoa</i> <i>Nelly Estella Pardo Espejo</i>	
<b>Un trayecto de formación investigativa en el grupo SIEK – Saberes Interdisciplinarios en Construcción</b> .....	<b>52</b>
<i>Jaime Andrés Torres Ortiz</i>	
<b>La Práctica Pedagógica y su incidencia en el contexto educativo</b> .....	<b>61</b>
<i>Luz Myrian Rojas Rojas</i> <i>María Consuelo Castillo Gutierrez</i>	

	<b>Pag.</b>
<b>Entre la selva, río y saberes: un proceso de formación inicial de licenciados en el centro tutorial de Barrancominas Guainía</b> .....	<b>74</b>
<i>Yazmin Del Carmen Dallos Reyes</i>	
<i>Dilsa Yamile Rodríguez Ochoa</i>	
<i>Nelly Estella Pardo Espejo</i>	
<b>Los valores y la convivencia una tarea significativa en la vida escolar</b> .....	<b>90</b>
<i>Jenny Katherin Hernández Castro</i>	
<b>Espacio Creativo “Realismo Mágico”</b> .....	<b>102</b>
<b>¿Por qué Colombia en Realismo Mágico?</b> .....	<b>103</b>
<i>Pablo Antonio Llanos Malpica</i>	
<i>Eliana Reyes Velasco</i>	
<i>Leidy Fernanda Gambia Sierra</i>	
<b>Colombia es Realismo Mágico</b> .....	<b>104</b>
<i>Erika Johana Niño Ramírez</i>	
<i>Omar Albeiro González Quintero</i>	
<b>Melancolía a mi tierra</b> .....	<b>106</b>
<i>Leidy Carolina Acuña Saldaña</i>	
<i>Blanca Leguizamón Sanabria</i>	
<i>Zaida Patricia Alarcón</i>	
<b>Poemas gráficos</b> .....	<b>108</b>
<i>Herbert Castañeda González</i>	
<i>Anderson Méndez Castillo</i>	
<b>Discurso de Agradecimiento</b> .....	<b>110</b>
<i>Estudiantes del Centro tutorial de Barrancominas</i>	
<i>- Guanía</i>	

## EDITORIAL

Dentro de la metodología de la educación a distancia, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a través de la Facultad de Estudios a Distancia, FESAD; se caracteriza por brindar cobertura a una amplia población que, por diversas razones de índole personal, laboral, barreras geográficas, disolución de límites de tiempo, edad, entre otras, encuentran una posibilidad de formación de calidad.

La FESAD hace presencia en los Departamentos de Boyacá, Santander, Cundinamarca, Meta, Casanare, Amazonas y Guainía, a través de los Centros Regionales de Estudios a Distancia y los Centros de Apoyo Tutorial para ofrecer cualificación profesional en los niveles técnico, tecnológico, profesional, posgradual y de formación continua; procesos liderados por las Escuelas de Ciencias Administrativas y Económicas, Ciencias Agropecuarias y Ambientales, Ciencias Tecnológica, Ciencias Humanísticas y de Educación y el Centro de Gestión de Investigación y Extensión, CIDEA.

Este proyecto educativo inició en la década de los años ochenta y cuenta con un gran número de graduados que se integran y especializan en sus campos laborales para contribuir así al desarrollo científico, económico, político, sociocultural y valores éticos; egresados que se destacan en los ámbitos locales, regionales y nacionales por sus aportes a la educación, la ciencia, la tecnología, el arte y las humanidades. La metodología de la educación a distancia, se presenta como una de las grandes fortalezas en la formación integral de los profesionales, puesto que propone una modalidad basada en la autonomía del estudiante, el uso de las Tecnológicas de la Información y la Comunicación para adquirir conocimiento en la interactividad y la interacción de la enseñanza y el aprendizaje; herramientas flexibles que apoyan el proceso pedagógico y el desarrollo de las competencias.

En el concierto de la globalización del conocimiento, la internacionalización de los currículos y la formación multidisciplinar, la FESAD continúa con la cualificación de los docentes en ejercicio, así como de la profesionalización de los maestros normalistas superiores, que atienden la oferta educativa de la escuela integrada y a la vez dan cumplimiento a los lineamientos de políticas públicas como respuesta

a los propósitos y objetivos que le confiere la Ley 30 de 1992.

Por lo anterior, la Universidad se encuentra comprometida con la formación integral del ser humano, el desarrollo científico y tecnológico del país y la Educación para Todos por medio de la Escuela de Ciencias Humanísticas y de Educación, que mediante el Acuerdo 088 de 1983 ha venido ofertando el programa de Licenciatura en Educación Básica. El propósito del currículo de formación de este licenciado se sustenta en preparar a un profesional con liderazgo, gestor cultural para desempeñarse en el campo de la educación, la pedagogía y la didáctica y la reflexión de su propia práctica pedagógica.

Con los antecedentes mencionados y la experiencia de los docentes y estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana, de la Especialización en Didáctica de la Matemática para la Educación Básica, semilleros de Investigación del grupo Saberes Interdisciplinarios en construcción, SIEK, coordinadores de las líneas de investigación: Desarrollo Educativo y Social, Aula y Escuela y el aval del Centro Gestión de Investigación y Extensión (CIDEA), se inicia a través de este medio divulgativo un amplio ejercicio de producción de textos escritos que darán cuenta del quehacer educativo en la Escuela de Ciencias Humanísticas y de Educación.

La Gaceta Rastros y Rostros del Saber, beneficia un espacio para la escritura científica en el contexto de las ciencias de la educación, la investigación en el aula, la práctica pedagógica, la didáctica, la evaluación, como ejes centrales que encierran paradigmas de la innovación educativa en la globalización y la sociedad del conocimiento.

Rastros, se describe como las huellas que deja el proceso formativo y el ejercicio de la docencia, la investigación y la proyección social; el camino que se inicia con la propia historia de vida del maestro, en la reflexión sobre la función socializadora de la educación, del sujeto que reconoce a quién educa, cómo y para qué; el cómo y para qué se aprende, qué enseña y para qué lo hace.

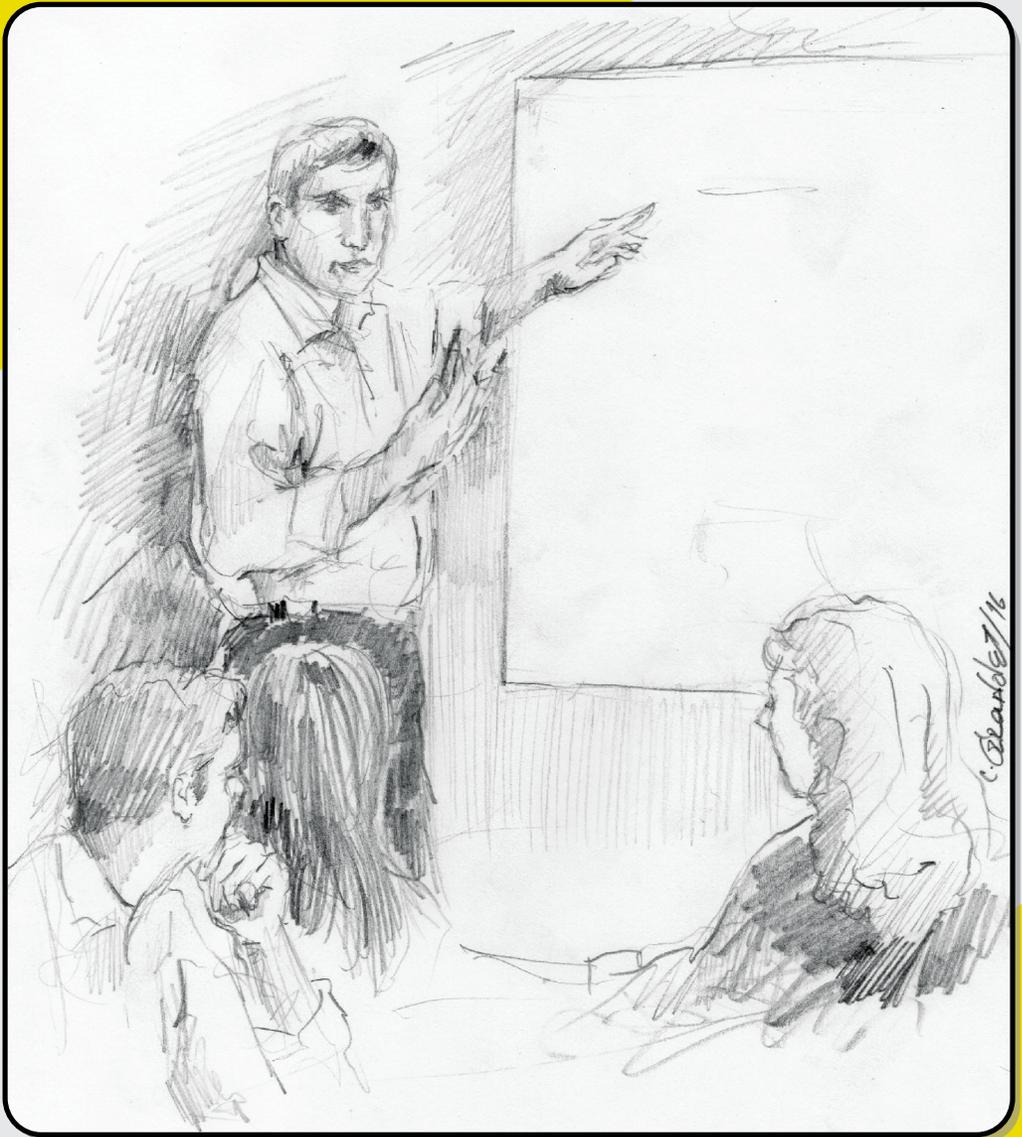
Rostros del Saber, referido al campo de la educación y la pedagogía en la multi e interdisciplinariedad del conocimiento adquirido a través de la reflexión de la práctica y la teoría, la construcción del saber disciplinar, para dar respuesta a la gran responsabilidad que tiene en el desarrollo y progreso de la sociedad. El saber considerado cómo:

## Rastros y Rostros del Saber

“el espacio más amplio y abierto de un conocimiento... espacio donde se pueden localizar discursos de muy diferentes niveles” (Zuluaga, 1999).

Para finalizar, referente al contenido de este primer número de “Rastros y Rostros del Saber”, se presente a los lectores temas escritos por los docentes y estudiantes en la práctica pedagógica investigativa de profundización, de la formación de licenciados en educación a distancia, aspectos académicos del currículo del programa, la práctica pedagógica, las fortalezas de los procesos investigativos y las experiencias vividas por los estudiantes en los entornos educativos de formación.

*Luz Miryan Rojas Rojas*  
*Directora - Editora*



# Formadores de Formadores



# EL PAPEL DEL FORMADOR DE FORMADORES EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

*NUBIA ELENA PINEDA DE CUADROS<sup>1</sup>*

## INTRODUCCIÓN

En la formación de los estudiantes de licenciaturas de facultades de educación, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia fue la pionera en el país, junto con la Facultad de Ciencias de la Educación; desde sus inicios ésta ha priorizado la enseñanza – aprendizaje de los maestros debido a que la “necesidad de formar un buen maestro...no se concibe el cambio de una nación hacia el progreso, sin el cambio en la mentalidad de las nuevas generaciones, y éste no se proyecta, sin una reforma integral de la educación” (Ocampo, 1996, p. 90), considerado como un factor fundamental en la incorporación de las sociedades para construirse en el presente y responder de manera proactiva a los retos del futuro, por las diferentes realidades en que se desenvuelve el mundo actual que generan muchas exigencias en todos los aspectos, siendo el campo educativo uno de ellos. A nivel mundial y particularmente en América Latina, así como en nuestro país, se han presentado desde hace varios años, excesivas demandas de índole social para el acceso a la educación superior.

Por esta razón, se han venido acudiendo a nuevas estrategias educativas que permitan satisfacer de una forma más adecuada dichas necesidades, estamos lejos de pensar la enseñanza sin maestro,

<sup>1</sup> Candidata a Doctora en Historia, Magíster en Historia y Licenciada en Ciencias Sociales y Económicas. Es profesora asociada en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y se desempeña como docente e investigadora, fue Directora de la Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación de la Facultad de Estudios a Distancia, además ha ejercido la docencia en otras instituciones de educación superior. Coordinó y forma parte del grupo de Investigación SIEK “Saberes Interdisciplinarios en Construcción”, reconocido por Colciencias Categoría B, así como integrante del Grupo IRES de Estudios Regionales, del programa de Ciencias Sociales, avalado por Conciencias y aprobado por la DIN de la UPTC. En su productividad investigativa ha publicado libros, artículos en revistas indexadas y no indexadas como resultado de la investigación en las áreas de Historia y Pedagogía. Igualmente ha sido ponente en eventos internacionales y nacionales en las mismas áreas del conocimiento. E-mail: nubia.pineda@uptc.edu.co

ya sea la impartida en el aula o la preparada con fines didácticos a través del computador (Zuluaga, 1987), lo que facilita la incursión de otras modalidades en la formación de los futuros maestros, como la educación a distancia que se ha consolidado mundialmente como proceso continuo y sostenido, logrando avances cualitativos y cuantitativos significativos para el fortalecimiento democrático de la sociedad, equidad social, convivencia pacífica, inclusión educativa con calidad e incremento de la productividad social, cultural, política, económica, científica y espiritual.

Las mediaciones pedagógicas “en esta modalidad la docencia no es directa, sino que la relación pedagógica se realiza a través de una serie de recursos, medios técnicos, dispositivos o estrategias que posibilitan una comunicación bi o multidireccional” (Solari, Mongue 2004), sin embargo, en la FESAD se realizan encuentros presenciales cada quince días, lo que garantiza la calidad de estos docentes.

Lo que se plasmará en este escrito, es identificar el papel del formador de formadores en la Educación a Distancia, a través de las prácticas pedagógicas de los estudiantes del programa de Educación Básica de la FESAD, para evidenciar la transformación de estos maestros desde sus contextos, ya que muchos de ellos, son maestros en escuelas rurales, urbanas y en centros de formación social en donde aplican lo estudiado y aprendido en las aulas de clase de la universidad, para que su accionar pedagógico permita un desempeño integral en sus diversas realidades.

## **REFERENTES TEÓRICOS**

### **Educación a Distancia**

La educación a distancia como proceso educativo, ha configurado teorías y definiciones, aún quedan preguntas sin respuesta y por supuesto se ha avanzado en la inclusión de esta modalidad en universidades de renombre internacional y nacional, igualmente, es difícil llegar a una definición o ponerse de acuerdo en una teoría sobre cómo vincular mallas curriculares de programas de licenciatura y realizar prácticas pedagógicas e investigativas en el campo de la educación a distancia, así como la vinculación de nuevas tecnologías como herramientas de apoyo en estos procesos, que favorezcan la globalización y las nuevas ideas sobre el aprendizaje de los

estudiantes que eligen esta modalidad.

**Teoría del estudio independiente de M. Moore.** Como un método de clasificación para los programas de educación a Distancia, define dos variables de estos programas educativos: la cantidad de autonomía del alumno y la distancia entre profesor y alumno; así mismo, conceptualiza la educación a distancia como:

*Un método instruccional en el cual el ambiente de la enseñanza es ejecutado aparte del ambiente que rodea al estudiante, aunque en algunas situaciones puede ser llevada a cabo con la presencia del estudiante, ó a través de dispositivos electrónicos que permiten la comunicación entre el estudiante y el instructor. (Moore, 1993, p. 13).*

**Teoría de la industrialización de la enseñanza.** Propuesta por Otto Peters quien plantea su concepción industrializada para la educación a distancia como un:

*Método para impartir conocimientos, destrezas y actitudes, que es racionalizado mediante la división de trabajo y principios organizacionales, así como el extenso uso de técnicas especialmente para el propósito de reproducir material de enseñanza de alta calidad, que haga posible instruir simultáneamente a un gran número de estudiantes residentes en varios lugares” (Peters, 1989, p.14).*

**Teoría de la interacción y la comunicación.** Propuesta por Börje Holmberg, quien la denomina conversación didáctica guiada, que pertenece a la categoría general de la teoría de la comunicación, Holmberg observó que su teoría tenía un valor explicativo al relacionar la efectividad de la enseñanza con el impacto de los sentimientos de pertenencia y cooperación y el intercambio real de preguntas, respuestas y argumentos en la comunicación mediada.

**Teoría de Andragogía.** Propuesta por Malcolm Knowles, como “la consecución de la edad adulta es concomitante en la percepción de los adultos de percibirse a sí mismos como personas que se autodirigen.” (Brookfield, 1986, p.21).

**Síntesis de las teorías clásicas.** Presentada por Hilary Perraton, formada por elementos de teorías de la comunicación y la difusión

existentes y por filosofías de la educación. Se expresa mediante catorce declaraciones o hipótesis. Las cinco primeras declaraciones hacen referencia a cómo se puede utilizar la enseñanza a distancia para maximizar la educación.

**Teoría de equivalencia.** Una teoría emergente de la educación a distancia, propuesta por Desmond Keegan quien involucra el impacto de las nuevas tecnologías en el ámbito de la educación a distancia tiene un gran alcance y sugiere que conectar electrónicamente al instructor y al estudiante en diferentes lugares, crea un aula virtual (Keegan, 1995).

Estas teorías y definiciones han llevado a la Facultad de Estudios a Distancia de la UPTC, a plantear y entender la educación a distancia como: “una forma de educación que permite al estudiante seguir un determinado programa de estudios sin necesidad de la diaria o muy frecuente relación presencial con el docente en el espacio físico institucional” (Documentos de trabajo), de la misma manera que “como un sistema educativo abierto que propende por la formación integral de individuos con énfasis en la autogestión del aprendizaje a través de diversos medios, mediaciones y acciones pedagógicas que articulan la experiencia virtual del estudiante” (Documentos de trabajo).

Es así como, la Facultad de Estudios a Distancia de la UPTC viene ofreciendo desde 1988 el Programa de la Licenciatura en Educación Básica con un criterio incluyente, buscando la cualificación constante de su quehacer pedagógico alrededor de las cambiantes políticas y normativas del gobierno nacional en materia educativa, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la comunicación, atendiendo a las transformaciones y tendencias globales nacionales, regionales y locales en los aspectos ambientales, económicos, culturales, psicológicos y pedagógicos, entre otros. En la actualidad, la Licenciatura en Educación Básica se posiciona con gran fuerza y demanda en el ámbito local, regional y nacional, facilitando el acceso a todos los ciudadanos que desean profesionalizarse en este campo.

## Formación de Formadores

Desde las políticas educativas del Ministerio de Educación Nacional, Ley 115 de 1994 y particularmente en el artículo 109, que establece como propósito:

*Formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador; fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo (pág.21).*

El concebir la formación del Profesorado como un continuo (Marcelo, 1989), y "...la educación del profesorado tiene el honor de ser, al mismo tiempo el peor problema y la mejor solución de la educación" (Fullan, 2002), el mismo autor, en un documento anterior afirma, que:

*El desarrollo profesional es una propuesta a lo largo de la carrera desde la formación inicial, a la iniciación, al desarrollo profesional continuo mediante la propia carrera... El desarrollo profesional es aprendizaje continuo, interactivo, acumulativo, que combina una variedad de formatos de aprendizaje. (Fullan, 1987, p. 215).*

Como el integrar la formación del profesorado con los procesos de cambio, innovación y desarrollo curricular, ya que el educador debe ser el sujeto creativo y dinámico de escuelas concebidas como organizaciones de aprendizaje y de procesos de pensamiento, de nuevas construcciones afectivas y sensibles que contribuyan a resolver problemas y

*Como ha señalado la UNESCO en diversas ocasiones, los profesores no son el problema, sino la solución. Efectivamente, los profesores son el factor clave de la calidad de la educación. En Europa, nunca ha tenido éxito una reforma educativa que se haya querido llevar a cabo sin contar con la colaboración y la aceptación del profesorado. (Prats & Reventós, 2005, p.20).*

La necesaria existencia de una fuerte interconexión entre la formación inicial del profesorado y la formación permanente (Montero, et all., 2002), y en relación a la modalidad a distancia, se requiere:

*Transformar la práctica docente no se logra con un solo curso o dominio de la tecnología, se tiene que transformar también el contexto en que se desenvuelve a los docentes en sus valores y actitudes, el cambio de actitud, la reconstrucción de conocimientos y modos de intervenir en la realidad por parte de los docentes, no se logra mediante la transmisión, intercambio*

*de ideas o adaptación de modelos, la vivencia en los espacios donde las experiencias de aprendizaje enriquezcan los modos de pensar y actuar, en un ambiente de respeto, permiten la búsqueda de alternativas. Continuar experimentando y probando el uso de los medios de comunicación e información, le permite al docente ir construyendo su propia metodología, así como comprender como se dan los procesos de mediación e interacción diferentes en algunos aspectos a los que está acostumbrado, y en donde el estudiante hoy más que nunca tiene mucho que aportar. (IV Congreso de la Cibersociedad 2009, Crisis analógica, futuro digital).*

Aspecto que se vislumbra con la investigación titulada: Condiciones sociales, políticas y culturales de los maestros y maestras egresados y estudiantes del programa en educación básica, desde su labor docente en escuelas rurales que implementan la metodología Escuela Nueva, en los municipios de Cóbbita (Boyacá), Leticia (Amazonas), Cimitarra (Santander) y Barrancominas (Guainía), cuyo objetivo se centró en analizar las prácticas pedagógicas, la relación escuela – comunidad y la formación de los maestros que se desempeñan en estos lugares y trabajan bajo la metodología Escuela Nueva, y así poder establecer las condiciones de los mismos.

Se resalta, como una de sus conclusiones principales, que:

*En relación a las prácticas pedagógicas de los maestros en ejercicio se evidencia la relación directa con el contexto geográfico y cultural, en las comunidades indígenas (en algunos casos) es la familia como trasmisora de costumbres culturales, la conciencia y responsabilidad del maestro, las vivencias democráticas y disciplinares, así como el liderazgo dentro de las comunidades no solo académicas sino sociales, de igual manera el compromiso social con jóvenes y adultos desde su propia formación universitaria que se refleja en la innovación del trabajo académico y la práctica en la aplicación de proyectos productivos y comunitarios. (Pineda, 2014, p. 49).*

Desde lo anterior el maestro egresado y el maestro en formación:

*Se percibe así mismo como un líder no solo en los procesos que le competen en el contexto de la escuela, sino que a su vez en el contexto comunitario por su compromiso con las comunidades*

*y la responsabilidad social de su profesión. (Arias, 2013, p. 8).*

De la misma manera, que la formación del profesorado debe contemplarse en relación al desarrollo curricular, y debe ser concebida como una estrategia para facilitar la mejora de la enseñanza, el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana lo contempla desde un Modelo Pedagógico Integrador y que:

*Requiere no solo de una formación disciplinar, sino interdisciplinar, transdisciplinar, multidisciplinar en apoyo al estudio, la atención y la educación del niño en edad escolar (para los grados primero a noveno desde los énfasis de formación en el Programa de Educación Básica); y de los adultos con necesidades de escolarización; ... desde los avances de la ciencia, la tecnología, la información y la comunicación” (PAE, p. 26).*

En éste sentido, a través de un currículo abierto, flexible e integrador, se busca dar la posibilidad al docente en formación de vincularse de forma directa a su formación, desde las oportunidades que ofrece la modalidad y la incursión en el uso de las TIC, desde las diferentes regiones donde tiene radio de acción el programa.

Francisco Cajiao (2004) propone para ello, una formación de maestros desde el desarrollo de habilidades que favorecerán su cohesión con el contexto, planteando un desarrollo de habilidades comunicativas, unos hábitos de trabajo, el desarrollo de la sensibilidad, “es decir, reconcebir al maestro como profesional autónomo” (p. 69) que sea capaz de ver y actuar más allá de lo que las normas orientan. Por último, resalta la formación académica, ésta como algo que debe surgir realmente de las comunidades educativas en conjunto con las facultades de educación, entre otros.

Desde otra perspectiva de la formación de profesionales en Colombia, Díaz (1998), comprende la formación como:

*El proceso de generación y desarrollo de competencias especializadas que producen diferencias de especialización entre los individuos...la inserción del estudiante en formas legítimas de conducta, carácter y maneras, a través de la legitimación de ciertas prácticas, procedimientos y juicios, que intentan producir un orden interno y subjetivo.*

Así, para el caso del maestro deberá orientarse la formación al desarrollo de ambos aspectos, pero particularizando el primero a su desempeño especializado en el campo de la educación, y el segundo al desarrollo de una dimensión ético-política.

Para Patiño L. (2006), “la práctica pedagógica se concibe como un proceso gradual que se legitima en el campo aplicado y que asume, de esta manera, la validación de la teoría educativa, la construcción de la didáctica, y la incorporación de la ciencia y la tecnología al que hacer docente. Las experiencias personales e institucionales gradualmente comienzan a dejar una impronta de formación. Estos elementos aportan a generar una forma de ingresar y manifestar el saber pedagógico que, en últimas, pone en evidencia el ser docente”. Es así, que el docente en formación, respecto a su desempeño profesional deberá conjugar elementos no solo teóricos sino prácticos, muchos de ellos marcados por experiencias pasadas; sus prácticas pedagógicas exigen una interacción comunicacional clara y abierta con el medio, de forma que se permita una articulación con otros sujetos, con sus experiencias y saberes, favoreciendo el acercamiento del docente a las comunidades educativas en general, llevándolo a implementar acciones que aunque parecieran limitadas al contextos de la escuela, llegan a las comunidades donde se encuentran.

## **Aportes de la Licenciatura en Educación Básica a la Formación de Formadores en la Modalidad de Educación a Distancia**

Los procesos de formación que ofrece este programa, permiten al estudiante hacer frente la crisis del orden político, social, económico, pedagógico, didáctico, entre otros. Evidentes en la cotidianidad de la escuela, el aula y su entorno, y en el desenvolvimiento integral de los profesionales, la inclusión educativa, participación y vinculación comunitaria, desde las diferentes áreas de la educación básica, de manera especial, en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. Esta preparación hace del licenciado en educación básica un profesional competente para atender poblaciones estudiantiles de diversas características socioculturales, incluyendo comunidades educativas urbanas, rurales, étnicas, y poblaciones vulnerables. Como también instituciones educativas que se desenvuelven a través

de diferentes proyectos o modalidades educativas como, escuela nueva, aceleración del aprendizaje, posprimaria, telesecundaria y servicios de educación rural.

La Licenciatura por medio de la modalidad de educación a distancia propone una metodología de aprendizaje autónomo a través del uso de herramientas tecnológicas, la información y la comunicación, para el desarrollo de la interactividad con pares, docentes y comunidad. La presencialidad física de los actores se integra con las Tecnologías de Información y Comunicación para accionar el proceso pedagógico, tomando en cuenta la implicación y la implicancia de los valores en el autoaprendizaje en la modalidad a distancia con el apoyo de la virtualidad.

Para el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias de orden cognitivo, procedimental y actitudinal el programa usa y aprovecha las herramientas que brindan las TIC mediante procesos sincrónicos, asincrónicos y semi-presenciales, facilitando el dinamismo en las relaciones, a través de la conectividad. Se promueve, por ende, el diseño y desarrollo de propuestas pedagógicas investigativas y de innovación en prácticas pedagógicas contextualizadas y pertinentes; tanto en los procesos de formación básica como en los de formación disciplinar o didáctica y de profundización.

En consecuencia, se hace necesario la formación de docentes competentes, en las áreas de Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana, con el propósito de identificar y estudiar necesidades y problemáticas en el aula y entorno, proponer proyectos pedagógicos e investigativos de integración de áreas, en especial en los ámbitos de la educación básica, vinculándose de manera integral a la comunidad para el mejoramiento de las condiciones educativas y pedagógicas, y respondiendo a las necesidades educativas actuales del país, especialmente, en las relacionadas con las prácticas pedagógicas, que son las que van a demostrar lo que aprendió y aprehendió en las aulas de clase de la Universidad, como lo estipula:

*Formar integralmente a los Licenciados para atender con idoneidad los procesos pedagógicos de la educación básica en general y especialmente, lo atinente a las áreas de énfasis. Concibe al educando como un ser autónomo, capaz de desarrollar habilidades y competencias en lo cognitivo, afectivo, actitudinal, axiológico y social (PAE, 2010).*

## **PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA DE PROFUNDIZACIÓN (PIPI) O PRÁCTICA INTEGRAL**

La Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización, es la que realizan los estudiantes de último semestre de la Licenciatura en Educación Básica previa terminación académica, y se “concibe como un proceso permanente de investigación formativa, a través de la cual el(la) estudiante-maestro(a) maneja un carisma y desarrolla habilidades comunicativas, socio-afectivas, cognitivas, praxiológicas y metacognitivas, para explorar, descubrir experimentar, interpretar, proponer, aplicar, transformar los procesos educativos; promover y estimular cambios en éstos y en sus agentes” (PAE, 2010, p. 70). Además, donde se consolidan las reconstrucciones teóricas y prácticas que integran el saber común, disciplinar y de profundización para el desempeño pedagógico investigativo.

**Práctica Pedagógica Investigativa Básica:** Se desarrolla dentro de los Proyectos Pedagógicos Investigativos, comunes a todas las licenciaturas.

**Práctica Pedagógica Investigativa Disciplinar:** Se fundamenta en los objetivos y mantenimiento del área básica disciplinar de cada programa académico.

**Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización:** Se realiza con base a un proyecto de trabajo educativo y pedagógico. (OVA PPIP, 2012).

Desde la concepción de esta práctica pedagógica investigativa, se da un proceso inherente al trabajo desarrollado por el maestro-practicante, permitiéndole la indagación sistemática de la intervención del docente en su rol social, posibilitándole la resignificación de su práctica. En el desarrollo de la práctica integral utiliza estrategias pedagógicas que le sirven de apoyo para ejecutar su labor a través de los proyectos pedagógicos educativos de aula e institucionales, con proyección a la comunidad educativa.

Por tener como objetivo en la Práctica Pedagógica Investigativa

de Profundización, la articulación de un proyecto investigativo en el PEI de la institución educativa y en aras de mantener procesos de calidad en la formación a distancia, es necesario asegurar un continuo acompañamiento por parte del Asesor. Donde no pueda hacer presencia el Asesor, por difícil acceso, el maestro-practicante evidencia su práctica haciendo uso de variados recursos (fotografías, videos, actas de socialización, etc.).

Se evidencia de acuerdo con los informes revisados que por las características particulares de la modalidad a distancia, los maestros-practicantes en los diferentes contextos educativos donde se desempeñan y donde demuestran que su formación corresponde al de un sujeto social que coadyuva a contribuir en la transformación de las realidades educativas, contextualizando de manera significativa su práctica integral con el Proyecto Educativo Institucional, PEI, donde interviene; interactuando con la cultura institucional, política y administrativa de la institución educativa o social que lo acoge.

Como la modalidad a distancia la UPTC hace presencia en varios departamentos y ciudades del país, en el año 2013 segundo semestre, realizaron la práctica 250 estudiantes en Instituciones Educativas rurales y urbanas de los CREAD: Acacias, Barbosa, Barrancabermeja, Chiquinquirá, Chiscas, Cogua, Duitama, Fusagasugá, Gachetá, Garagoa, Guicán, Junín, La Palma, Leticia, Monterrey, Puerto Inírida- Barrancominas, Quetame, Samacá, Bogotá, Soatá, Socha, Sogamoso, Yopal y Tunja; con el acompañamiento y seguimiento de los asesores de práctica y docentes titulares.

En donde reafirmaron su responsabilidad académica con los conocimientos como maestros practicantes y docentes en ejercicio que se encuentran cualificando y profesionalizando sus saberes como normalistas superiores, se continúa con la socialización de procesos académicos, culturales y sociales con la integración de los demás CREAD en la Jornada Pedagógica Investigativa de la PPIP, o desarrollarlos vía Skype, para visualizar y brindar espacios de aprendizaje cooperativo.

Se han establecido fortalezas de los estudiantes de práctica de la Licenciatura en Educación Básica, como:

- a) Los estudiantes en formación realizan reflexión de su práctica pedagógica,

- b) El compromiso de todos los participantes en el desarrollo de la práctica,
- c) El impacto que tiene el programa con estudiantes de las diferentes regiones de la geografía colombiana,
- d) El Reconocimiento de la UPTC en las instituciones educativas donde se realizan las PPIP,
- e) La cobertura del 99% en la asesoría a los maestros-practicantes en sus instituciones educativas,
- f) La creatividad, responsabilidad, compromiso y espíritu innovador de los maestros practicantes,
- g) Los proyectos parten de las necesidades del aula y aportan soluciones a las mismas,
- h) El programa se proyecta para suplir las necesidades del contexto,
- i) Asistencia continua de los maestros-practicantes a las asesorías programadas en el CREAD y,
- j) Los estudiantes diseñan material didáctico que se adaptan en las instituciones educativas.

## **REFLEXIONES FINALES**

Son muchos los factores que influyen las prácticas pedagógicas de los maestros, factores externos, principalmente tienen que ver con el contexto y sus características particulares, en donde cada maestro ve la necesidad de transformar pero preservando aspectos particulares de cada comunidad; así como la incidencia de sus experiencias previas en su desempeño; lo que permite que los maestros participantes se proyecten como “Líderes educativos”, con un nivel de responsabilidad social que exige de ellos y ellas, trascender en las comunidades educativas a través de sus prácticas pedagógicas y sociales.

El ejercicio de realizar un proyecto pedagógico en el aula donde

laboran les permite retribuir a la institución nuevas estrategias de conocimientos desde el contenido pedagógico y tener una nueva visión frente a otras estrategias, con planteamientos creativos a través de la utilización de las TIC en la implementación de estrategias de aprendizaje.

Vínculo con la comunidad académica, como profesores, padres de familia, escenarios fundamentales para la creatividad, responsabilidad, compromiso y espíritu innovador de los maestros practicantes en las diferentes instituciones en donde realizan su práctica pedagógica.

Un aspecto importantísimo, es el desarrollo de proyectos de investigación en donde directamente vinculan sus experiencias pedagógicas de la práctica pedagógica investigativa de profundización; tales, como:

Jugando voy aprendiendo el idioma inglés.

Ambientes virtuales para fortalecer habilidades del idioma Inglés.

Fortalecimiento Comprensión Verbal mediante las Inteligencias Múltiples.

Textos Narrativos en el proceso lecto-escritor.

Leo y aprendo con las manos creativamente para fortalecer la Comprensión Lectora.

Ruta Matemática para la resolución de problemas.

La Lúdica en el aprendizaje de las Matemáticas.

Viajo, comprendo y escribo como estrategia lectoescritora.

Ambientes Virtuales de Apz. Para el desarrollo de habilidades y competencias Matemáticas.

Con la didáctica y la escritura conozco mi mundo.

La lectura te lleva a mundos desconocidos e inimaginables.

La incidencia de la prueba de cloze en la comprensión lectora.

Fortalecimiento de la competencia lectora a través de la animación de la lectura en los estudiantes de grado quinto (5-3) de la institución educativa Luis López de Mesa “INEM” de Villavicencio.

Desarrollo de la inteligencia lógico matemática a través del juego.

Me divierto leyendo porque entiendo y aprendo.

Desarrollo de actividades lúdicas que estimulen el pensamiento lógico en estudiantes de tercero de primaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, M. (s.f). La Proyección social de los maestros en formación en el contexto rural, un análisis desde su práctica pedagógica investigativa y de profundización – PPIP. Recuperado en: [http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/paginaimagenes/Presentacionesyponencias/Memorias%20Ponencias/Ciudades/Tunja/Martha%20Luz%20Arias%20Maldonado\\_Tunja.pdf](http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/paginaimagenes/Presentacionesyponencias/Memorias%20Ponencias/Ciudades/Tunja/Martha%20Luz%20Arias%20Maldonado_Tunja.pdf).

Cajiao, F. (2004) La formación de maestros y su impacto social. Editorial Magisterio. Bogotá – Colombia.

Cerda, C. (2002). Educación a Distancia: Principios y Tendencias. Recuperado en: <http://www.slideshare.net/tiofabs/educacion-a-distancia-principios-y-tendencias-presentation>

Díaz, M. (1998) La formación académica y la práctica pedagógica. Instituto para el Fomento de la Educación Superior – ICFES. Bogotá – Colombia.

Fullan, M. (2002). Liderar en una cultura de cambio. Barcelona: Octaedro.

IV Congreso de la Cibersociedad 2009 Crisis analógica, futuro digital. Grupo de trabajo A.2 Comunidades de práctica. La formación de docentes en educación a distancia ante las generaciones tecnológicas. Recuperado en: <http://www.cibersociedad.net/congres2009/es/>

coms/la-formacion-de-docentes-en-educacion-a-distancia-ante-las-generaciones-tecnologicas/773/.

Moore, M. (2007). The theory of transactional distance. EE.UU: Lawrence Erlbaum associates. Editores.

Marcelo, C. (1999). Estudio sobre estrategias de inserción profesional en Europa. Recuperado en: <http://rieoei.org/oeivirt/rie19a03.htm>.

Marcelo, C. Formación del Profesorado para el Cambio Educativo. Recuperado en: [https://www.researchgate.net/profile/Carlos\\_Marcelo/publication/256194929\\_Formacion\\_del\\_Profesorado\\_para\\_el\\_Cambio\\_Educativo/links/02e7e521f1a3f866d2000000.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Carlos_Marcelo/publication/256194929_Formacion_del_Profesorado_para_el_Cambio_Educativo/links/02e7e521f1a3f866d2000000.pdf)

Montero, L. (2002). La formación inicial, ¿puerta de entrada al desarrollo profesional? Universidad de Santiago de Compostela. Recuperado en: <http://www.raco.cat/index.php/educar/article/viewFile/20764/20604> Ministerio de Educación Nacional. Recuperado en: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345822\\_ANEXO\\_19.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345822_ANEXO_19.pdf)

Ocampo López, J. (1987). Educación, Humanismo y Ciencia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja.

Patiño, L. (2006) La observación de la práctica pedagógica en la formación de futuros docentes. Pedagogía y Saberes N° 24. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. P. 27-31.

Peters, O. (1983). Distance teaching and industrial production: a comparative interpretation in outline. London: Distance Education: international Perspectives.

Peters, O. (1989). The iceberg has not melted: further reflections on the concept of industrialization and distance teaching. Open Learning.

Pineda de Cuadros, N. (2014). Reflexiones sobre la labor docente en escuelas rurales que implementan la metodología escuela nueva. Condiciones actuales (Sociales, Políticas y Culturales) de egresados y estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. Revista Quaestiones Disputatae Vol. (15). Universidad Santo Tomás Tunja.

Prats, J. y Raventós, F. (2005). Los sistemas educativos europeos ¿Crisis o transformación? Fundación La Caixa. Colección Estudios Sociales Núm.18.

Simonson, M. Teoría, Investigación y Educación a Distancia. Recuperado en:  
<https://uoc112-grupo8.wikispaces.com/file/view/DO1KTNLUMQ8JXTE6VRHD.pdf>

Solari, A. y Monge G. (2004). Un desafío hacia el futuro: educación a distancia, nuevas tecnologías y docencia universitaria. Recuperado en:  
[http://www.seduca2.uaemex.mx/ckfinder/uploads/files/un\\_desafio\\_a\\_futuro\\_ead.pdf](http://www.seduca2.uaemex.mx/ckfinder/uploads/files/un_desafio_a_futuro_ead.pdf)

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Facultad de Estudios a Distancia. Escuela de Ciencias Humanísticas y de Educación. Proyecto Académico Educativo – PAE, programa en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. 2009.

Zuluaga, O.L. (1987). Pedagogía e historia. Bogotá, D.C: Ediciones Foro Nacional por Colombia.

## Rastros y Rostros del Saber



2

Procesos  
Académicos

# PROCESOS ACADÉMICOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA DE LA UPTC

*Luz Nélide Molano Avendaño<sup>2</sup>  
Ruby Estella Mendoza Afanador<sup>3</sup>*

## INTRODUCCIÓN

El presente documento muestra una visión acerca de los procesos académicos que se están llevando a cabo al interior de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana, de la Escuela de Ciencias Humanísticas de la Facultad de Estudios a Distancia de la UPTC, los cuales han sido de gran importancia para actividades relacionadas con la Renovación de Registro Calificado y Autoevaluación con fines de Acreditación. En dicho proceso, se destacan aspectos relacionados con la interdisciplinariedad y la flexibilidad del currículo que han fortalecido la calidad del plan de Estudios del Programa y por ende, los procesos académico – administrativos del mismo; en la búsqueda constante de la calidad de la educación y de vida de los estudiantes y de las regiones donde se encuentran inscritos nuestros estudiantes a lo largo y ancho de la geografía colombiana, a través de los Centros Regionales de Educación a Distancia (CREAD) y en los Centros de Apoyo Tutorial, como Barrancominas y Leticia.

---

2 Luz Nélide Molano Avendaño: Docente de la Escuela de Ciencias Humanísticas y de Educación, Licenciada en Ciencias de la Educación Español-inglés, Especialista en Pedagogía de la Lengua Escrita y en Evaluación Pedagógica, candidata a Magister en Educación

3 Ruby Estella Mendoza Afanador: Docente de la Escuela de Ciencias Humanísticas y de Educación, Licenciada en Ciencias de la Educación Español-inglés, Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo y Magister en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera.

## **CONSIDERACIONES TEÓRICAS**

### **Currículo del Programa.**

La estructura curricular del Programa en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana, se establece en concordancia con lo dispuesto por la Constitución Política de Colombia, las Leyes: General de Educación o Ley 115 de 1994, 715 de 2001, 30 de 1992, el Decreto 272 de 1998, Ley 30 de 1992 y Decreto 1295 de 2010, los cuales son determinantes para la organización y administración de la Educación Superior; así mismo, se consideran fundamentales en la estructuración del Programa, los lineamientos para la determinación del Proyecto Académico Institucional de la UPTC, los estipulados por la Facultad de Ciencias de la Educación, y de la Facultad de Estudios a Distancia y los que determinan la acreditación de los programas de formación de docentes y los niveles de educación actuales.

### **Flexibilidad del Currículo.**

La flexibilidad entendida como la capacidad que tiene cada Institución de Educación Superior IES, para adaptar su quehacer académico a las necesidades de los estudiantes que requieren atención especial por su condición y adaptabilidad al contexto Villa (2007). Para tal fin, el Programa cuenta con un Plan de Homologaciones que garantizan la movilidad de Normalistas sin convenio con la UPTC, así como la transferencia interna o externa de los estudiantes que lo requieran (Acuerdo 097 de 2006).

En cuanto a los convenios establecidos por la UPTC con otras instituciones nacionales e internacionales, la Facultad de Estudios a Distancia permite movilidad y capacitación entre esta Institución y La Universidad Autónoma de México. En esta dinámica, cuatro docentes del Programa diseñaron el Diplomado en Docencia para la Educación Superior a Distancia y Virtual, en el cual participaron algunos docentes tanto de la Licenciatura como de otras escuelas y docentes de la Universidad Autónoma del Estado de México. En la actualidad se está implementando otro Diplomado desde la UAEM, para realizarse entre las dos Instituciones Educativas a nivel Nacional. De igual manera, la universidad tiene convenios vigentes con otras universidades de carácter público y privado; con Escuelas Normales Superiores con

miras a la cualificación profesional tanto de estudiantes como de docentes.

En relación con el plan de transición del plan 834 al plan 1000 La Licenciatura estableció un plan de homologación de acuerdo con la Resolución 047 de 2010 por la cual se reestructura el Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana.

En el Capítulo 3 del PAE se determina el tiempo de dedicación del estudiante tanto presencial guiado como independiente basados en el Acuerdo 050 de 2008, Artículo segundo. El número total de horas promedio de trabajo académico semanal del estudiante, que corresponde a un crédito, es de tres (3) horas que resulta de dividir las 48 horas totales de trabajo, por 16, que es el número de semanas que la Universidad define por cada semestre.

Para el seguimiento y evaluación del trabajo realizado por los estudiantes, los docentes del programa realizan actividades a través de la revisión y realimentación de trabajos en el Aula Virtual o participación en los foros académicos, que sirven como estrategias de mejoramiento, análisis y reflexión frente a las fortalezas y dificultades presentadas durante su desarrollo. Igualmente se tienen en cuenta las socializaciones de las unidades en los encuentros presenciales cada quince días, en los cuales se privilegia el diálogo de saberes y el compartir de experiencias para garantizar de esta forma un Aprendizaje Significativo Ausbel (1983).

Finalmente, el currículo de la Licenciatura está en constante actualización dada su flexibilidad y acorde con el Modelo de ésta, por lo tanto, actividades como las reuniones de profesores, las socializaciones de las diferentes áreas, los trabajos por área al inicio de las planeaciones y al final del periodo académico, conducen a las reformas permanentes de las guías de aprendizaje semestre a semestre; a la renovación y actualización de material bibliográfico. Los avances de los procesos investigativos se reflejan en las propuestas de reforma al proceso de investigación, el estado del arte de los trabajos de grado, la actualización del material de apoyo como protocolos, documentos, guías de aprendizaje y bibliografía. Así mismo, se evidencia mayor intervención docente en investigación a través de la participación en convocatorias de la DIN, redacción de artículos para revistas indexadas y no indexadas y asistencia como

ponentes en eventos tanto nacionales como internacionales.

## Interdisciplinariedad.

El área Interdisciplinar como factor relevante del PAE, se entiende como los saberes, las competencias y las prácticas afines y próximas que comparten los programas Académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación. Según el Acuerdo 050 de 2008, Art. 7° parágrafo dos, en relación con los criterios para la conformación de los Proyectos Pedagógicos Investigativos (PPI).

Los espacios y actividades curriculares que buscan la articulación de diferentes disciplinas, se ven reflejados en la aplicación de los 4 Proyectos Pedagógicos Integradores (PPI) y en los Proyectos Pedagógicos Integradores de Área por cuanto estos buscan integrar saberes para dar una mirada holística tanto al conocimiento como al componente pedagógico e investigativo. El Plan de Estudios del Programa, contempla cuatro Proyectos Integradores de Área: en Informática, Educación Física, Artes y Música. Así mismo las jornadas Pedagógicas del área Interdisciplinar que se realizan semestralmente, son un espacio propicio para visibilizar el trabajo interdisciplinar de las áreas.

Otro de los componentes que sobresale en La Licenciatura es el Modelo Pedagógico Integrador con unas características y estructura propias acordes con la modalidad y naturaleza de la Educación a Distancia.

## MODELO PEDAGÓGICO INTEGRADOR



**Figura 1:** Estructura del Modelo Pedagógico de la Licenciatura en Educación Básica  
**Fuente:** Proyecto Académico Educativo del Programa (2009)

Este Modelo Pedagógico Integrador tiene su fundamentación en concepciones epistemológicas, psicológicas, sociológicas, antropológicas, éticas y axiológicas expuestas en el PAE (Capítulo 3) que se constituyen en el soporte y la orientación en las relaciones y procesos de enseñanza- aprendizaje de los docentes en formación. El modelo propende por un sujeto crítico, reflexivo, propositivo, con las competencias, habilidades y conocimientos necesarios para transformar su realidad y la de las comunidades en donde se encuentre.

El Programa realiza un trabajo de acompañamiento y seguimiento a los estudiantes como un proceso continuo y autorreflexivo con el fin de determinar fortalezas y debilidades a tiempo y de esta manera proponer estrategias de mejoramiento al desempeño de los actores educativos implicados. Con base en lo anterior, el docente se convierte en el principal mediador, guía y orientador de los procesos académicos teniendo como apoyo las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que contribuyen a acortar las distancias espacio-temporales, mediante mecanismos sincrónicos y asincrónicos en los cuales los aprendientes desarrollan y aplican características propias del Aprendizaje Autónomo como autorregulación, autogestionamiento, trabajo cooperativo, responsabilidad, creatividad y altos niveles de motivación (Insuasty, 1999).

Las estrategias se disponen y diseñan para que el estudiante aprenda a aprender y aprenda a enseñar de manera individual, colaborativa, cooperativa, significativa y productivamente; en este sentido se orientan a los aspectos educativos, pedagógicos y didácticos de formación para el desenvolvimiento en contextos educativos o sociales reales y modalidades educativas, que ofrecen los servicios de la educación básica. Finalmente, el proceso evaluativo es integral, con base en juicios de valor concertados sobre procesos de aprendizaje y gestión del conocimiento. Así mismo, la confrontación de saberes refuerza la autoevaluación a partir del autodiagnóstico, la autorreflexión y la autorregulación.

## **Estructura y Organización de los Contenidos Curriculares**

Haciendo uso de la autonomía institucional, los esfuerzos del

Programa se han dirigido a organizar un plan de estudios que responda a los nuevos paradigmas y tendencias pedagógicas alrededor de la formación del maestro, como promotor de desarrollo social. Por tal razón, se consideran como principios fundamentales en la organización del plan de estudios:

**La flexibilidad**, permitiendo la contextualización del conocimiento con base en las necesidades y expectativas de los estudiantes y los requerimientos educativos, políticos, sociales, culturales y económicos de una sociedad que permanentemente se transforma.

**La pertinencia social y académica**, se visibiliza mediante la selección, organización, análisis críticos y reconstrucción de los conocimientos, creencias, valores, destrezas y hábitos, que son consecuencia del desarrollo socio-histórico, con el fin de que estén contruidos y sean aceptados como valiosos por una sociedad determinada.

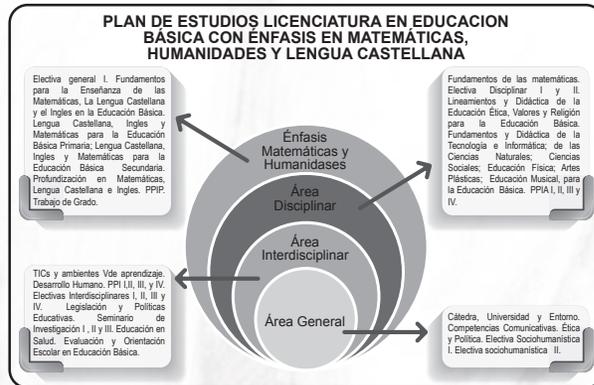
**El carácter investigativo**, se proyecta hacia la formación de un maestro investigador que se convierta en eje del Plan de Estudios., quien a partir del segundo semestre empieza a construir proyectos pedagógicos a partir del asombro frente a lo cotidiano.

La evaluación permanente lleva a la praxis reflexiva de los procesos, permitiendo evidenciar el avance y los vacíos en la construcción del conocimiento.

**La formación pedagógica.** Un docente reflexivo se estructura alrededor de la práctica pedagógica, que pretende ayudar a los estudiantes a desarrollar las estrategias esenciales para lograr competencia académica, personal y profesional. En este sentido, el saber pedagógico se constituye en pieza clave de su consolidación como maestro.

**La integralidad del conocimiento**, la práctica educativa promueve la integralidad del conocimiento asumiendo que el aprendizaje tiene lugar cuando se articulan los saberes en un proceso de comunicación dialógica, que busca interrelacionar los diferentes campos del conocimiento con finalidades de investigación o de solución de problemas.

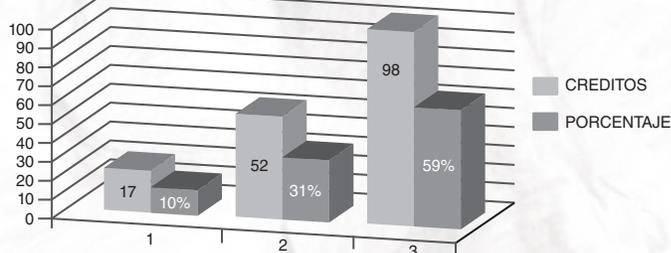
Así mismo, el plan de estudios del Programa en Licenciatura en Educación Básica se organiza alrededor de las áreas definidas en la Política Académica de la Institución, del Acuerdo 050 de septiembre 12 de 2008 en: General, Interdisciplinar y Disciplinar y de Profundización y se estructura de la siguiente manera:



**Figura 2.** Estructura Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Básica.

**Fuente:** Proyecto Académico Educativo del Programa (2009)

En la siguiente figura se evidencia la distribución de los 167 créditos que constituyen el actual plan de estudios, organizado por áreas y su respectivo número de créditos.



**Figura 3.** Áreas del plan de estudios

**Fuente:** Archivo Programa en Educación Básica

## ÁREA GENERAL 10% 17 CRÉDITOS

Esta área hace referencia a la integración de los saberes y prácticas que complementan la formación integral, axiológica y cultural. Tiene por objeto, proveer de los conocimientos necesarios para la formación

de sujeto y ciudadanía; fortalecer las competencias del ser y el estar en el mundo para adentrarse de manera crítica en la construcción y transformación de la sociedad. Esta área caracteriza al estudiante Upetecista, la cual es reglamentada y orientada por el Consejo Académico.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 58 de 14 de diciembre de 2009, está constituida por las siguientes asignaturas:

Asignatura	No, de Créditos
Cátedra Universidad y entorno	3
Competencias comunicativas	4
Ética y política	4
Socio humanística I	3
Socio humanística II	3

**Tabla 1.** Asignaturas correspondientes al Área Disciplinar

**Fuente:** Proyecto Académico Educativo del Programa

## ÁREA INTERDISCIPLINAR 31% 52 CRÉDITOS

Esta área la conforman los saberes, las competencias y las prácticas afines y próximas que comparten los Programas Académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación, por ende, ésta corresponde a la formación común que reciben los licenciados de la UPTC y que los identifica como tales (Acuerdo 050 de 2008). Los procesos de estructuración, diseño y desarrollo de esta área la reglamentan y orienta el Consejo de Facultad y el Consejo Académico.

Los proyectos integradores de áreas se convierten en herramientas pedagógicas y didácticas enfocadas a desarrollar procesos de aprendizaje-enseñanza, donde los estudiantes vivenciarán y descubrirán motivos para mejorar o transformar los procesos tanto para el aprender, como para el enseñar las áreas de la educación básica, haciéndolos más agradables.

Los contenidos de los proyectos y los criterios para el diseño, desarrollo y evaluación de estos, se concretan a través de las propuestas de los mismos estudiantes, quienes integran las áreas, a la luz de las necesidades, problemáticas o intereses, descubiertos en contextos

reales, educativos o sociales; de los contenidos (asignaturas) relacionados y las didácticas.

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Educación en sesiones No. 09 y 11 de marzo de 2009, y las adaptaciones realizadas en el Comité de Currículo ampliado del Programa en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana, el área Interdisciplinar queda constituida por las siguientes Asignaturas:

Asignatura	No. de Créditos
TICs y ambientes de aprendizaje	3
Proyecto Pedagógico investigativo I	3
Proyecto Pedagógico investigativo II	3
Proyecto Pedagógico investigativo III	3
Proyecto Pedagógico investigativo IV	3
Electiva interdisciplinar I	3
Electiva interdisciplinar II	3
Electiva interdisciplinar III	3
Electiva interdisciplinar IV	3
Seminario de Investigación I	4
Desarrollo Humano	4
Legislación y Políticas Educativas	3
Evaluación y Orientación Escolar en Educación Básica	3
Educación en Salud	3

**Tabla 2.** Asignaturas Área Interdisciplinar+  
**Fuente:** Proyecto Académico Educativo del Programa

## **ÁREA DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN 59% 98 CRÉDITOS.**

Se entiende como los saberes, competencias y prácticas que determinan el perfil como Licenciado en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. Se busca a través de esta área de formación específica, del futuro licenciado, prepararlo para el desempeño idóneo, creativo e innovador, integrando áreas de la educación básica, para la enseñanza de las mismas diseñando y aplicando Proyectos Pedagógicos Investigativos de Integración de Áreas (PPIA); articulando lo teórico, lo práctico, lo pedagógico y lo

investigativo; para hacer de la educación básica de niños y niñas, jóvenes y adultos, un proceso motivador, agradable y pertinente, que estimule el aprender y el seguir aprendiendo el conocer, el hacer, el ser, el convivir y el proyectarse. En esta área se da especial relevancia a la didáctica, la metodología, las competencias, los saberes y las habilidades relacionadas con las asignaturas que caracterizan los énfasis de la Licenciatura, a saber: Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana.

Para las Electivas Disciplinarias, se sugieren los siguientes contenidos a criterio del Comité de Currículo, en apoyo las Áreas de Profundización en Matemática, Humanidades (inglés) y Lengua Castellana: En la Electiva Disciplinar I: Lecto escritura, Escritura del Inglés y Didáctica para la enseñanza de la física en la educación básica I; para la Electiva Disciplinar II: Literatura infantil, Conversación del Inglés y Didáctica para la Enseñanza de la Física en la Educación Básica.

## **PRÁCTICA PEDAGÓGICA.**

La Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización, es normatizada por la resolución vigente. Actualmente se siguen los lineamientos de la Resolución 37 del 3 de noviembre de 2015. En dicha Resolución se estipula que las naturalezas de las Prácticas Pedagógicas Investigativas corresponden a:

Los procesos de interacción permanente del estudiante con la realidad educativa a partir de la acción pedagógica, investigativa, social cultural y sistémica en la cotidianidad del aula, su contexto y el entorno de la misma, así como espacios académicos no formales que hagan implícitos aspectos pedagógicos y didácticos de la profesión del docente, para diseñar e implementar experiencias innovadoras, a través del desarrollo de competencias pedagógicas, actitudinales, comunicativas y cognoscitivas de los maestros en formación (pág. 3).

Así mismo, los momentos de la Práctica Pedagógica Investigativa para todos los programas de Licenciatura de la UPTC, presenciales y a distancia, se estructuran así: Práctica Pedagógica Investigativa Interdisciplinar, Práctica Pedagógica Investigativa Disciplinar y Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización.

Es así como el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana, a partir de la modalidad de Educación a Distancia, da respuesta a políticas locales y nacionales de cobertura, inclusión y calidad educativas, permitiendo la profesionalización de los estudiantes que se encuentran en lugares apartados o que por su trabajo no pueden acceder a la educación presencial. La cualificación de estos hombres y mujeres permite el mejoramiento de la calidad de vida de los participantes y de las comunidades donde se encuentran inmersos. Por lo tanto, los procesos y prácticas evaluativas que se adelantan en el programa dan respuesta y son pertinentes, no solo para la modalidad a distancia sino con lo planteado en el Modelo Pedagógico Integrador.

## REFERENCIAS

Ausebel, D (1983). Teoría del aprendizaje significativo. Psicología Educativa. Editorial Trillas. México.

Acuerdo 050. Implementación del Sistema de Créditos y definición de las Áreas de Estructuración Curricular de los Programas de Posgrado Presenciales. UPTC. 12-09-2008

Insuasty, L. (2002). Guía de Aprendizaje Autónomo “D”: La Educación de mañana la podemos construir hoy”. Cafam – UNAD.

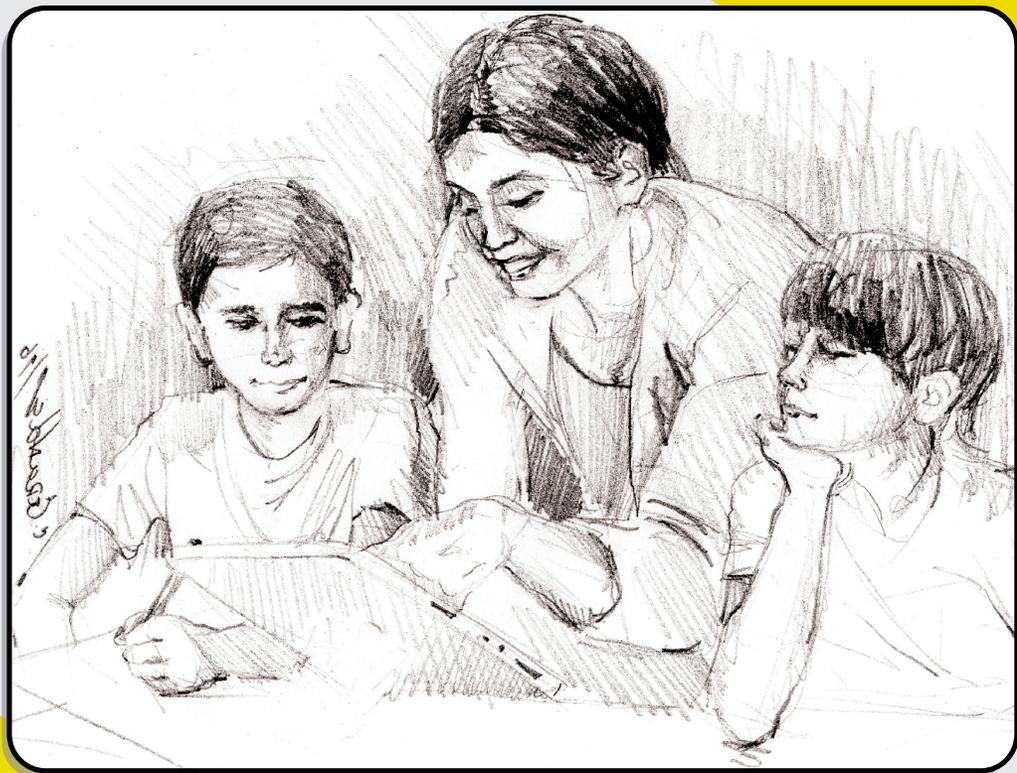
Insuasty, L. (2001). Guía de Aprendizaje Autónomo “B”: Generación y Uso del conocimiento desde la reflexión autocrítica. Cafam – UNAD.

PAE (2009). Proyecto Académico Educativo. Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. UPTC

Resolución 37. Lineamientos para las Prácticas Pedagógicas Investigativas de los Programas de Licenciatura Presencial y a Distancia. UPTC. Tunja. 03-11-2015

Villa, M. (2007). La lectura crítica de la flexibilidad. Editorial Magisterio. Bogotá.

# Rastros y Rostros del Saber



3

Egresados

# SEGUIMIENTO A LOS GRADUADOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA - FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA UPTC

*Dilsa Rodríguez Ochoa<sup>4</sup>  
Nelly Estella Pardo Espejo<sup>5</sup>*

## PRESENTACIÓN

El presente artículo tiene como propósito dar a conocer la gestión, seguimiento y acompañamiento a graduados de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana realizado por la escuela de Ciencias Humanísticas y Educación de la Facultad de Estudios a Distancia frente al desarrollo de políticas institucionales y a la información reportada de los resultados obtenidos por el Observatorio Laboral para la Educación del Ministerio de Educación Nacional-MEN y la oficina de graduados de la UPTC; seguimiento continuo que el programa ha venido desarrollando en los últimos años como factor determinante para el proceso de calidad del mismo a partir de las experiencias de sus profesionales.

---

4 Licenciada en Artes Plásticas, Especialista en conservación de bienes culturales muebles Universidad de Chile, Magister en Museología y Gestión del Patrimonio Universidad Nacional de Colombia. Docente Ocasional de la Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación FESAD.

5 Licenciada en Ciencias de la Educación Español-inglés, Magister en Educación de la UNIMINUTO y Tecnológico de Monterrey, Magister en Lingüística Aplicada a la enseñanza del inglés como lengua extranjera de la Universidad de Jaén España. Docente Ocasional de la Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación FESAD.

## CONSIDERACIONES TEÓRICAS

### **Política Institucional y Observatorio Laboral para la Educación MEN**

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia fija su política de seguimiento a graduados mediante la resolución 2502 de 2009, donde se adoptan los lineamientos para el desarrollo del proceso gestión de seguimiento a graduados -observatorio laboral- en la Uptc a través de las decanaturas y direcciones de escuela, es así que la universidad ha establecido el acuerdo 038 de 2010 en el que se determina la estructura orgánica de la UPTC y se asignan las funciones correspondientes a las diversas dependencias; además se determinó en el acuerdo 058 del 2010 la adscripción del grupo de egresados en la estructura orgánica del alma máter.

La oficina de graduados facilita bases de datos y los instrumentos para hacer seguimiento y medir el impacto que han generado los egresados en el medio en el cual se desempeñan a través del convenio suscrito con el observatorio Laboral del MEN “sistema de información especializado para el análisis de la pertinencia en la educación superior a partir del seguimiento a los graduados del país y su empleabilidad en el mercado laboral colombiano”(MEN, s.f.); igualmente, esta oficina proporciona información a los diferentes programas de pregrado, datos sobre la pertinencia de la información a partir del seguimiento a graduados y su empleabilidad en el mercado laboral; para lo anterior, la universidad tiene en cuenta tres procedimientos: el A-SG-P01 para la Captura de Información de Graduados; el A-SG-P02 para el Análisis y Seguimiento; y el A-SG-P03 para determinar el impacto Social.

De otra parte, mediante el Estatuto General y en el Acuerdo 066 DE 2005, se establece la participación de los egresados en las Corporaciones de dirección académico-administrativa de la vida universitaria tales como: Consejo Superior, Consejos de Facultad y Comités de Currículo. Esto se traduce en una realimentación de los egresados para mejorar y fortalecer, fundamentalmente los procesos académicos que se originan en el interior de la Universidad.

Es importante destacar que el Observatorio Laboral genera una encuesta como instrumento nacional, la cual busca orientar la expansión del sistema educativo, articulando la oferta de graduados

con las oportunidades de desarrollo de cada región y la política de productividad y competitividad del país. Cada una de las normas establecidas ha permitido que tanto la universidad como los diferentes programas de pregrado establezcan vínculos con los egresados, atendiendo así las necesidades laborales y de formación continuada y posgradual de la UPTC.

## **Gestión de la UPTC y del Programa con sus Graduados**

Desde el marco de referencia las políticas instituciones de los graduados de la UPTC, como todas aquellas normas emanadas desde el MEN, el programa de Licenciatura en Educación Básica de la Facultad de Estudios a Distancia, viene adelantando acciones en pro de la creación y seguimiento de canales de comunicación con sus graduados, recurriendo a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación, destacándose en este sentido el uso de las redes sociales y el correo electrónico para atender las inquietudes, solicitudes y enviar información; igualmente, los egresados del programa pueden acceder a información de interés a través de las páginas web [www.graduadoscolombia.edu.co](http://www.graduadoscolombia.edu.co) del Ministerio de Educación Nacional; de igual manera a la página web institucional [www.uptc.edu.co/Egresados](http://www.uptc.edu.co/Egresados), y los sitios institucionales [www.uptc.edu.co/graduados](http://www.uptc.edu.co/graduados) de la oficina de graduados y del programa con el propósito de diligenciar encuestas, recopilar información y hacer el seguimiento respectivo.

Otro aspecto importante que se ha venido consolidando desde la Facultad de Estudios a Distancia para sus graduados y específicamente el programa de Licenciatura, es la realización de eventos de carácter científico bianuales de egresados, allí se han llevado a cabo intercambios de experiencias profesionales y educativas en el campo del saber propio de los licenciados y actividades investigativas de planeación y ejecución de mesas de trabajo en los Congresos Internacionales proyectados por el CIDEA Centro de Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad de Estudios a Distancia y el grupo Saberes Interdisciplinarios en Construcción SIEK de la Licenciatura en Educación Básica

De otra parte, los graduados del programa de Licenciatura en

Educación Básica han venido participando en actividades de carácter social adicional a las académicas donde se ha logrado evidenciar un impacto significativo en las comunidades, tal es el caso de la campaña de solidaridad denominada “Por una cultura saludable de los niños y niñas de las comunidades Piapoco del Guanía: Un aporte para la construcción de ciudadanía” realizada en el año 2015 para recolectar artículos de primera necesidad para los niños de las comunidades indígenas Piapoco y Sikuni del Guainía colombiano.



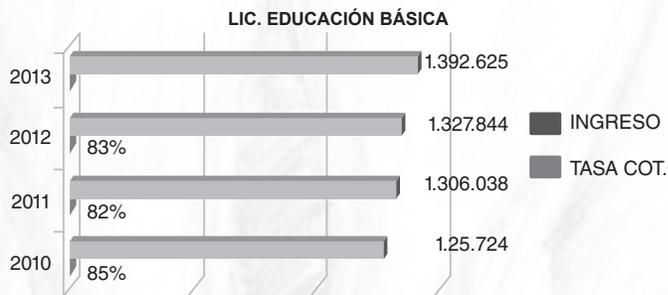
**Figura 1.** Campaña de Solidaridad-Guainía  
**Fuente:** Archivo personal

Frente a la actualización de datos y su vinculación laboral, el programa ha realizado encuestas tanto online como físicas, donde se ha obtenido información relacionada con el aspecto demográfico, perfil académico y trayectoria laboral de ésta población. La última encuesta realizada en el año 2015 permitió actualizar la información de los graduados en los últimos 5 años; información de gran valor en la implementación de estrategias de seguimiento cada vez más pertinentes con las necesidades de este grupo; dado que dicha encuesta arrojó datos sobre ubicación actual, trayectoria laboral, desempeño y aportes desde el aspecto académico, productivo y social con el propósito de medir el impacto social de los graduados.

Un aspecto fundamental, en cuanto a la gestión que el programa desarrolla actualmente, tiene que ver con la vinculación de los egresados a la oferta laboral del programa a partir de la vinculación de perfiles a convocatorias para alimentar el banco de información de elegibles BIE, destacándose en este sentido que ya algunos de los graduados ejercen como docentes en el programa.

## Vinculación de los Graduados del Programa a la Carrera Docente

El informe de Observatorio laboral del MEN (2013) reveló que de 450 graduados del programa para este año se emplearon 383 graduados, con un salario de \$1'392.625, lo que equivalió a que el 85,1% de los docentes graduados del programa se encontraron en este rango salarial; tal como se observa en la figura y tabla 1



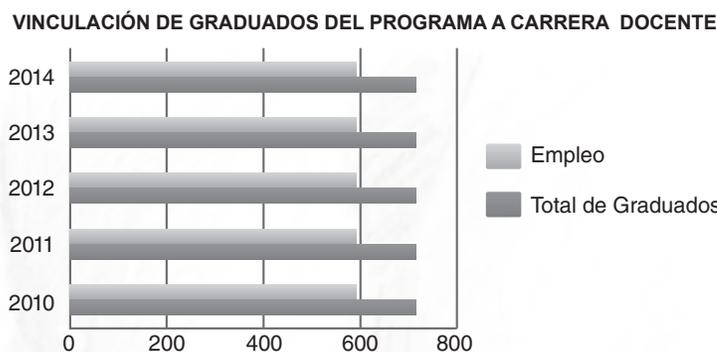
**Figura 2.** Ingreso a la carrera docente de los graduados  
**Fuente:** Observatorio Laboral 2013

EDUCACIÓN BÁSICA	Total Graduados	Tasa Cotización %	Empleo	*****	%***
AÑO					
2013	450	85,1	383	67	14,9
2012	362	81,6	295	67	18,4
2011	484	83,1	402	82	16,9
2010	606	81,2	492	114	18,8

**Tabla 1.** Ingreso a la carrera docente de los graduados  
**Fuente:** Observatorio Laboral

Así mismo, la tabla 1 demuestra que frente a los graduados versus ingreso a la carrera docente el 85,1% ingresaron al sector laboral.

Otro de los estudios del Observatorio Laboral del MEN (2015) dio a conocer que de los 710 graduados del programa de Licenciatura en Educación Básica ingresaron a la carrera docente 589 licenciados, equivalente al 83%, tal como se observa en la figura 3 y tabla 2



**Figura 3.** Vinculación de Los Graduados a la Carrera Docente

**Fuente.** Observatorio Laboral

EDUCACIÓN BÁSICA	Total Graduados	Empleo	****	%***
AÑO				
2014	710	589	121	17
2013	450	383	67	14.9
2012	362	295	67	18.4
2011	484	402	82	16.9
2010	606	492	114	18.8

**Tabla. 2** Datos de Graduados que acceden a la carrera docente

**Fuente:** Observatorio laboral MEN, 2014 Fuente: Observatorio laboral MEN, 2014

De acuerdo con el estudio investigativo realizado por Rodríguez y Pardo (2015) sobre información demográfica, perfil académico y trayectoria laboral del programa de Licenciatura en Educación Básica se demostró que el 65% de los graduados labora en el sector urbano y un 35% en el sector rural; la mayoría de los egresados se encuentran vinculados al medio laboral propio de su formación profesional. Este estudio demostró un alto impacto de calidad en la vinculación profesional de graduados igualmente, se evidenció que el programa responde a las necesidades del campo laboral educativo y del contexto.

De otra parte el programa de Licenciatura en Educación Básica, llevó un estudio de pertinencia para la reestructuración y denominación del programa de licenciatura en Educación Básica (Prieto, et al., 2014) en

donde se indagó a empleadores sobre el desempeño de los docentes egresados del programa, llegando a las siguientes conclusiones: el 68.7% lo califican como bueno y el 32.2% como excelente, de lo anterior se pudo deducir que el concepto del sector externo sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa se encuentra en un rango bueno.

## **Reconocimiento a Egresados**

Con base en el estudio sobre información demográfica, perfil académico y trayectoria laboral de los egresados de Rodríguez y Pardo (2015) respecto al porcentaje que ha recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente, se pudo verificar que el 47% de los egresados encuestados ha tenido reconocimientos por su desempeño laboral; un 12% en el sector social y artístico, un 4% en el campo investigativo, un 3% en el área deportivo y finalmente un 3% en otros sectores, de lo anterior se pudo deducir que los graduados del programa han sido reconocidos en diferentes ámbitos por su calidad de desempeño en la disciplina, profesión, ocupación y en diferentes sectores como el artístico y deportivo.

En este sentido, en el marco de la celebración del IV Encuentro de Egresados de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana, la decanatura de la Facultad de Estudios a Distancia y el Comité de Currículo de la Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación hacen un reconocimiento a Egresados mediante una manifestación pública de méritos a quienes se han destacado por su calidad y excelencia en Innovación Pedagógica, Procesos de Inclusión Educativa, Proyección Social, Procesos de Investigación en Educación, Productividad Intelectual y Desempeño Académico. Egresados que, a través de su trayectoria, su trabajo, su compromiso y su desempeño profesional han hecho de su labor un modelo a seguir a favor de la re-significación de lo humano en la profesión de ser docente.



**Figura 4.** IV Encuentro de Egresados. LEB  
**Fuente:** Archivo personal



**Figura 5.** IV Encuentro de Egresados. LEB  
**Fuente:** Archivo Personal

Es así como en ceremonia pública del día 7 de noviembre de 2015, en el marco del IV Encuentro de Egresados de la Licenciatura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, se hizo reconocimiento a los siguientes egresados en cada una de las categorías que se mencionan a continuación:

## **Reconocimiento por Innovación Pedagógica a:**

Ángel Yesid Torres Bohórquez: Egresado del año 2003. Sede Central Tunja. Premio Compartir al Maestro 2014, por su Innovación Pedagógica titulada Fanrobóticos: la secuencia didáctica, una alternativa de profundización en los proyectos de aula para el desarrollo de competencias en tecnología'. Mejor maestro Ondas – Colciencias (2014). Ponente en eventos nacionales e internacionales. Se ha caracterizado por trabajar en áreas relacionadas con educación aportando a una cultura autónoma, equitativa que valore su origen y coseche esperanza.

## **Reconocimiento por Procesos de Inclusión Educativa a:**

Amparo Jenid Blanco González: Egresada del año 2014. CREAD Duitama. Gestora de Proyectos de inclusión; los cuales han hecho que los niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprendan juntos promoviendo así la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y a la marginalización en pro por la defensa de igualdad de oportunidades para todos los niño/as.

## **Reconocimiento por Proyección Social a:**

Jair Andrés Mahecha Farfán: Egresado del año 2012. CREAD Bogotá. Líder en el ámbito educativo, pedagógico y comunitario frente a la responsabilidad social de su profesión. Primer puesto en la Facultad de estudios a distancia y cuarto en la UPTC en los resultados de la prueba saber Pro año 2012. Estudiante distinguido del programa maestría en ciencias de la educación de la Universidad de San Buenaventura.

## **Reconocimiento por Procesos de Investigación en Educación**

José Edilson Soler Rocha Egresado 2010. Sede Central Tunja. Líder de proyectos de investigación los cuales han sido validados a través de la participación como ponente en congresos nacionales e internacionales en pedagogía e investigación, igualmente a través de publicación de artículos de carácter científico como producto de sus estudios en educación rural en el departamento

## **Reconocimiento por mejor Pruebas SABER PRO Educación Superior 2013**

Jesús Antonio Cerón Molina Egresado del año 2014 del CREAD de Bogotá y quien obtuvo el mejor puntaje de los exámenes de estado de calidad de la educación superior- saber pro, aplicados por el ICFES en el año 2013 del programa Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana reconocimiento realizado por el Ministerio de Educación Nacional.

## **Reconocimiento por Desempeño Académico**

Cecilia Bohórquez Santiago Egresada del año 2015. Sede Central Tunja. Mejor promedio y cuya meritoria dedicación propende el desenvolvimiento de una academia digna e impacto.

## **A MANERA DE CONCLUSIÓN**

La gestión que ha venido desarrollando el programa con sus graduados ha revelado que la Licenciatura es pertinente; ya que atiende un sector amplio en Colombia; debido a la presencia del mismo en 23 Centros Regionales de Educación a Distancia CREAD en el territorio colombiano, brindado posibilidades de formación pertinente en el campo educativo, en el contexto tanto rural como urbano y en el sector público y privado; de otra parte, es importante destacar que este grupo de profesionales han dado alternativas de solución en cada uno de los contextos laborales donde se desempeñan con criterios de calidad, efectividad y pertinencia convirtiéndose así en líderes educativos en las comunidades escolares a las cuales hacen parte.

Se destaca que los graduados del programa de Licenciatura en Educación Básica, han logrado distinciones significativas tanto en su desempeño laboral como en otros campos como el social, el artístico y deportivo, con lo cual se evidencia que el programa desarrolla procesos de formación integral y de alto impacto para la sociedad.

## REFERENCIAS

ACUERDO 066 (2005). Por el cual se expide el estatuto general de la Universidad. Recuperado

[www.uptc.edu.co/secretaria\\_general/consejo\\_superior/acuerdos\\_2005/Acuerdo\\_066\\_2005.pdf](http://www.uptc.edu.co/secretaria_general/consejo_superior/acuerdos_2005/Acuerdo_066_2005.pdf)

ACUERDO 038 (2010). Por el cual que se determina la estructura orgánica de la UPTC y se asignan las funciones correspondientes a las diversas dependencias. Recuperado.

[www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria\\_general/consejo\\_superior/acuerdos\\_2001/Acuerdo\\_038\\_2001.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria_general/consejo_superior/acuerdos_2001/Acuerdo_038_2001.pdf)

ACUERDO 058 (2010). Por el cual se modifica la adscripción del Grupo de Egresados en la Estructura Orgánica de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y se cambia su denominación. Recuperado. [www.uptc.edu.co/secretaria\\_general/consejo\\_superior/acuerdos\\_2010/](http://www.uptc.edu.co/secretaria_general/consejo_superior/acuerdos_2010/)

MEN, (s.f.). Observatorio Laboral del MEN. Recuperado [www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-212301.html](http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-212301.html)

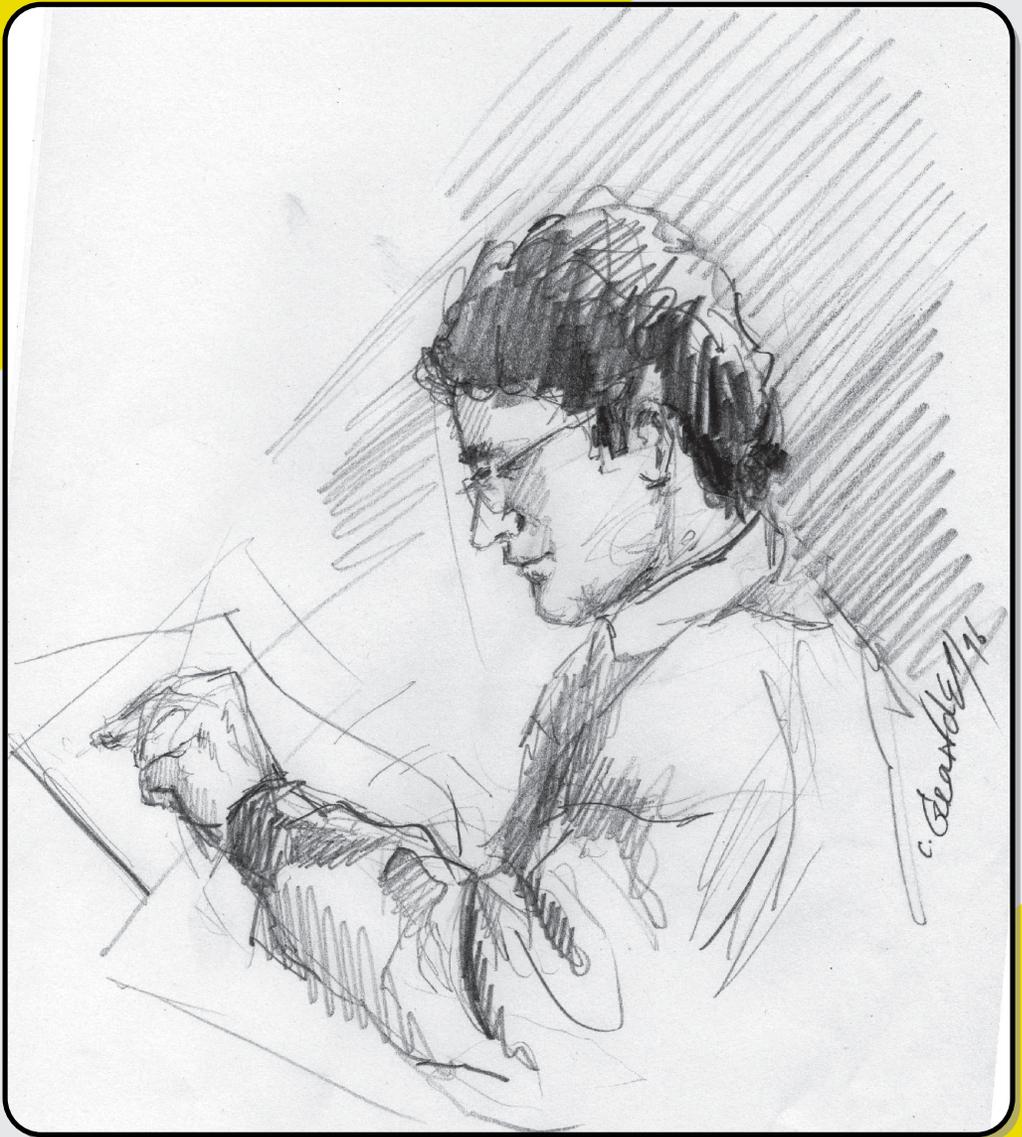
Prieto, A., Sánchez, A., Montaña, A., Prieto, G., Chacón, J., Fonseca, L., y Molano, L. (2014). Estudio de pertinencia para la reestructuración y denominación del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. FESAD-UPTC.

OBSERVATORIO LABORAL DEL MEN (2013). Seguimiento a las condiciones de vinculación laboral y resultados de la encuesta de percepción de los recién graduados Informe de Gestión Observatorio Laboral para la educación seguimiento a graduados. Recuperado de [www.graduadoscolombi.edu.co/html/1732/articles-334303\\_documento\\_tecnico\\_2013.pdf](http://www.graduadoscolombi.edu.co/html/1732/articles-334303_documento_tecnico_2013.pdf)

OBSERVATORIO LABORAL DEL MEN (2015). Seguimiento a las condiciones de vinculación laboral y resultados de la encuesta de percepción de los recién graduados Informe de Gestión Observatorio Laboral para la educación seguimiento a graduados. [www.graduadoscolombi.edu.co/html/1732/articles-355258\\_archivo\\_pdf](http://www.graduadoscolombi.edu.co/html/1732/articles-355258_archivo_pdf)

RESOLUCIÓN 2502 (2009). Por la cual se adoptan los lineamientos para el desarrollo del proceso gestión de seguimiento a graduados -observatorio laboral- en la Uptc a través de las decanaturas y direcciones de escuela. Recuperado en:  
[www.uptc.edu.co/secretaria\\_general/rectoria/resoluciones\\_2009/](http://www.uptc.edu.co/secretaria_general/rectoria/resoluciones_2009/)

Rodríguez, D., y Pardo, N. (2015). Estudio sobre información demográfica, perfil académico y trayectoria laboral de los egresados de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. FESAD-UPTC



Proceso  
Investigativo

4



# UN TRAYECTO DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN EL GRUPO SIEK - SABERES INTERDISCIPLINARES EN CONSTRUCCIÓN

*Jaime Andrés Torres Ortiz<sup>6</sup>*

Las grandes ideas y proyectos comienzan con importantes esfuerzos de orden intelectual que son impulsados por diferentes participantes y actores, en este caso, representados por los Docentes Investigadores de la Licenciatura en Educación Básica y los estudiantes que han acompañado estos Proyectos de Formación Investigativa el cual, se configura hoy en día como un Grupo de Investigación que ha logrado un importante nivel de madurez y proyección intelectual y científico.

A lo largo de ocho (8) años de trabajo mancomunado el Grupo SIEK se ha transformado para promover con mayor ahínco el proceso investigativo. Para ello, ha integrado diversas experiencias investigativas, líneas y proyectos con otros grupos de investigación, por medio de los cuales su labor no solo se concentra en el apoyo al Programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en matemáticas, humanidades y lengua castellana; también se hace visible en el trabajo con la comunidad y el aporte a procesos educativos de importante nivel de inclusión como lo es, el trabajo con las comunidades indígenas Piapoco y Sikuaní del Centro Regional de Aprendizaje – CREAD – Barrancominas – Guanía y de integración social, educativa y cultural en los diferentes niveles educativos en los cuales hace presencia la Facultad de Estudios a Distancia de la FESAD.

Desde lo local, el trabajo ha dado múltiples frutos en la gestión de diferentes proyectos de investigación a través de los cuales se han formado investigadores a nivel Doctoral y Maestría. Demostrando con ello su trascendencia en el proceso formativo a través de Tesis de Maestría y Doctorado que contribuyen al desarrollo del grupo y del

---

<sup>6</sup> Coordinador Grupo de Investigación – SIEK. Categoría B – Colciencias. Doctor en Ciencias de la Educación. Magister en Educación. Psicólogo. Docente Licenciatura en Educación Básica. Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación. Facultad de Estudios a Distancia - FESAD

programa de Licenciatura en Educación Básica.

Las áreas a través de las cuales se ha fortalecido el grupo de investigación SIEK se fundamentan en los siguientes temas de estudio: Deserción y permanencia de estudiantes en la Licenciatura en Educación Básica de la Facultad de Estudios a Distancia, Estado del arte de los trabajos de grado presentados por los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica, Tendencias Pedagógicas y Prácticas Pedagógicas en la formación de Licenciados a través de la Modalidad a Distancia y virtual, Estilos Cognitivos y Estilos pedagógicos, Didácticas y pedagogías en la formación de Licenciados en Educación Básica en Barrancominas con comunidades Piapoco y Sikuaní en la rivera del Río Guaviare, al margen de zonas sociales en conflicto, Representaciones de género en docentes, Uso y desarrollo de herramientas de software para el aprendizaje.

Complementario a estos temas de investigación se han desarrollado otras experiencias concernientes a las prácticas educativas en la inclusión de comunidades con discapacidad visual en la modalidad a distancia y virtual, el uso de TIC en el aprendizaje de una lengua extranjera y el desarrollo de habilidades para la lectoescritura. Estos temas de investigación entre otros, han proyectado la actividad investigativa del grupo SIEK en el marco de la formación investigativa y la investigación formativa. Las líneas de investigación que soportan esta trayectoria, estas tendencias y caminos investigativos son: Línea de Investigación Aula y Escuela, y Desarrollo Educativo y Social.

En la línea Aula y Escuela se proponen diferentes ejes de acción, relacionados directamente con la teoría y práctica de la dinámica educativa. Esto refiere a las innovaciones pedagógicas, la educación, la pedagogía, la didáctica, administración del currículo, los problemas de aprendizaje y necesidades educativas, y la escuela nueva. Las experiencias de investigación previamente planteadas se inscriben en estos ejes, destacando la transversalidad de los proyectos y su incidencia en la enseñanza, las prácticas sociales, culturales, los contenidos a enseñar y su problematización en el contexto educativo de la escuela nueva como espacio educativo alternativo.

En la línea Desarrollo Educativo y Social los ejes de acción refieren a: Etnoeducación, Realidad local, regional y nacional, Educación rural y conflictos sociales. Lo anterior refiere a su vez, a las prácticas educativas referentes a la diversidad cultural y étnica, las realidades locales que

refieren a currículos en espacios micrológicos y macrológicos en los cuales emergen categorías referentes a la ruralidad y los conflictos propios que surgen de la violencia armada. Sea este el caso de las investigaciones que refieren a experiencias didácticas; así mismo, se ha ubicado en contextos geográficos diversos, en particular, la escuela nueva o escuela activa y su desarrollo y dinámica en la ruralidad (Mejía & Award, 2007).

Las anteriores experiencias investigativas se constituyen desde lo teórico en momentos fenomenológicos que promueven la sensibilidad y tacto pedagógico (Van Manen, 1998-2003) y generan con ello un campo fáctico de posibilidades, susceptibles de crear múltiples escenarios de intercambio de prácticas educativas que se nutren de la capacidad de asombro (Quintar, 2006), (Zemelman, 2007). La proyección de estos fundamentos se vislumbra en la práctica educativa (Carr, 2002) como una experiencia cultural y sociológica que se transforma a través del proceso formativo, considerando las capacidades de cada estudiante como un remanente de conocimientos enfocados hacia la búsqueda de su pleno desarrollo y transformación como un ser educable (Gadamer, 2007).

Las investigaciones están asociadas, además, a la enseñanza y la acción didáctica de orden histórico – crítico (Litwin, 2005), (Quintar, 2006), las cuales se explican a través de los principios pedagógicos clásicos del cognitismo, el conductismo, el constructivismo, el socioconstructivismo, la tecnología educativa, las pedagogías críticas y humanistas (Apple, 2002) (Torres, 2015). Estos referentes surgen, además, con base en los sentidos que se construyen a través de las interacciones entre docentes y estudiantes en contextos en donde los saberes prácticos (Herrera, 2013) son más relevantes que los modelos propuestos, consolidando la necesidad de investigar a fondo sobre esta realidad educativa de la práctica pedagógica y las líneas de pensamiento que surgen allí.

Desde esta perspectiva se hacen presentes otras experiencias investigativas que son diversas y, que se desglosan de los referentes descritos con anterioridad. Estos son: los estilos de aprendizaje, estrategias de enseñanza, modificabilidad estructural cognitiva y las tendencias pedagógicas híbridas, enseñanzas diversificadas y procesos de aprendizaje de la Lectoescritura, didáctica y estrategias de aprendizaje del Inglés, principios de la enseñanza y su aproximación interactiva a la pedagogía del lenguaje, convivencia escolar, y el

papel sociológico, histórico y cultural del docente (De Guzmán, 2004), (Dienes, 1987), (D'Amore, 2005), (Freyre, 2005), (Cassany, 2013), (Serafini, 1989), (Dijk, 1978), (Goodman, 1980), (Ong, 2006), (Oxford, 1990), (Brown, 2007), (Hearn & Garcés, 2003).

Estas experiencias desarrolladas por los docentes y estudiantes, entre otras, se integran a los procesos de enseñanza como pedagogías contemporáneas que se relacionan con los planteamientos propuestos en el modelo pedagógico y su transversalidad en la presente Licenciatura en Educación Básica. Se comprende que el modelo pedagógico se articula con otras corrientes como son: el Conductismo, el modelo Progresista y Cognitivo, y el Modelo Socio-crítico, su desarrollo en el campo educativo se conjuga de las líneas de pensamiento de cada docente (Torres, 2015).

El modelo pedagógico y su transversalidad en la práctica educativa y las experiencias de investigación, se proyecta como una mirada conceptual consolidada en las investigaciones realizadas por maestros y estudiantes a través de las experiencias propias de los seminarios de investigación, proyectos pedagógicos investigativos de profundización y los proyectos pedagógicos integradores de área. “Del Modelo Pedagógico de la Facultad de Estudios a Distancia, se adopta en el Programa en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana, el Modelo Pedagógico Integrador, apoyado en diversas corrientes como: El Modelo Conductista (Piaget, Brunner, David Ausubel, Joseeff Novak, Cesar Coll, Edwards C. Tolman). El Modelo Socio-Critico (Habermas, Freire, Goleman, Vigotsky, Thorndike) y, el Modelo libertario y emancipador (Pablo Freire)”.

En el mismo sentido, el modelo pedagógico de la Facultad de Estudios a Distancia – FESAD (Poveda, 2015), integra en estas experiencias los aspectos investigativos que están mediados por el uso de las tecnologías, los recursos pedagógicos integrados al aprendizaje colaborativo, la pedagogía conceptual, el aprendizaje significativo, la pedagogía crítica y el socioconstructivismo. Con lo anterior, la práctica educativa y la investigación se configura como una experiencia diversa, heterogénea e intercultural (Panikar, 2005) y atiende a los principios de la formación del pensamiento humano educativo y su contextualización en el ámbito de la educación básica y media tanto urbana como rural.

En este sentido, la vivencia investigativa es parte de las tensiones existentes con el control disciplinar educativo y del hábito como referencia de poder y estatus educativo (Bourdieu, 1980), Ball (2001), y se hace más relevante por involucrar la condición intrínseca y extrínseca del ser humano, sus expectativas, creencias, anhelos, deseos e intereses investigativos refuerzan la condición del contexto y los diálogos que involucran saberes prácticos propios de una disciplina (Herrera, 2013), (Habermas, 2003), (Gadamer, 2007), (Van Manen, 2003).

Con base en lo mencionado, se evidencia una práctica educativa investigativa en las experiencias del grupo SIEK que se complementa y resignifica con modelos pedagógicos dinámicos, variables, al igual que una diversidad teórica y conceptual que gira en torno al Desarrollo Educativo y Social y, Aula y Escuela localizados en un contexto histórico y cultural, desde los cuales se desglosan relaciones y conexiones entre las problemáticas que se puedan encontrar y que están determinadas por una condición “líquida” no fácil de definir, acompañada de una connotación tecnológica como artefacto cultural que es fluido y no permanente en una sola condición (Bawman, 2013) que se complejiza a medida que se transforma conforme las necesidades de formación del Licenciado (Morin, 2002) y su proceso autonómico de orden cognitivo y socioconstructivista (Garrison, 2003), (Downes, 2012).

Concluyendo sobre la trayectoria y desarrollo de las prácticas educativas investigativas, los procesos de formación investigativa y la investigación formativa, es importante anotar que la investigación en el grupo SIEK, ha permitido revitalizar la riqueza experiencial investigativa del Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas y Lengua Castellana. De igual forma, ha contribuido con ello, a la emergencia de categorías que configuran unas prácticas educativas dinámicas, bien sea como parte de las disciplinas de formación o, como parte de las áreas integradoras y demás proyectos que se proponen a lo largo del trayecto formativo de un grupo en desarrollo, maduración y crecimiento constante en la actividad investigativa.

## REFERENCIAS DE CONSULTA

Apple, M. (2002). *Educación como Dios Manda*. Barcelona. Paidós.

Ball, S. J. (2001). *Foucault y la educación. Disciplinas y saberes*. Barcelona. Morata.

Bawman, S. (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Barcelona. Paidós.

Bourdieu, P. (1991) (1980). *El sentido práctico*. Madrid. Taurus.

Brown, D. (2007). *An interactive approach to lenguaje pedagogy*. Prentice Hall Interaction Edition. San Francisco University.

Carr, W. (2002). *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica*. Madrid: Ediciones Morata.

Dienes, Z. (1987). *Lógica y juegos lógicos*. Teide. España.

Dijk, T. (1978). *Estructuras y funciones del discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*. México. Siglo XXI editores.

De Guzmán, M. (2004). *Cómo hablar, demostrar y resolver en Matemáticas*. Madrid. Anaya.

Downes, S. (2012). *Connectivism and connective knowledge. Essays on meaning and learning networks*. National research council Canadá. Canadá.

Freyre, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido*. Uruguay. Siglo XXI editores.

Gadamer, G. (2007). *El giro hermenéutico*. Madrid: Cátedra.

Garrison, D. R. (2003). *Self-directed learning and distance education. Handbook of distance education*. (161-168). En Grahame & Anderson (Eds.). London: Lawrence Erlbaum Associates.

Goodman, Y. (1980) *The roots of literacy*. En M. P. Douglas (ed.) *Reading: a humanizing experience*. Claremont: Graduate School.

Habermas, J. (2003). *Acción comunicativa y razón sin trascendencia*.

Paidós. Barcelona.

Hearn, I. & Garcés, A. (2003). Didáctica del Inglés para Primaria. Pearson Education. España.

Herrera, J. (2013). Pensar la Educación. Hacer Investigación. Bogotá. Universidad de La Salle.

Litwin, E. (2005). Tecnologías Educativas en tiempos de Internet. Amorrortu. España.

Mejía, M. & Award, I. (2007). Educación Popular Hoy en tiempos de globalización. Aurora. Colombia.

Morin, E. (2002). Educar para la era planetaria. El pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana.

Ong, W. (2006). Oralidad y escritura. Tecnologías de la escritura. Fondo de Cultura Económica. México.

Oxford, R. (1990). Language learning strategies: What every teacher should know. Boston: Heinle & Heinle.

Panikar, R. (2005). Paz e interculturalidad: Una reflexión filosófica. Barcelona. Herder. UNESCO. Universidad de Valladolid.

Poveda, D. (2015). Modelos pedagógico Faculta de Estudios a Distancia – FESAD – UPTC. En medio impreso, documentos para acreditación institucional.

Quintar, E. (2006). La enseñanza como puente a la vida. México: Instituto Politécnico Nacional.

Serafini, M. (1989). Cómo redactar un tema. Didáctica de la escritura. Barcelona. Editorial Paidós.

Torres, J. (2015). Tendencias pedagógicas en las prácticas de formación de Licenciados en Educación Básica modalidad a distancia y virtual. UPTC. Tesis Doctoral. Doctorado Ciencias de la Educación UPTC-Rudecolombia.

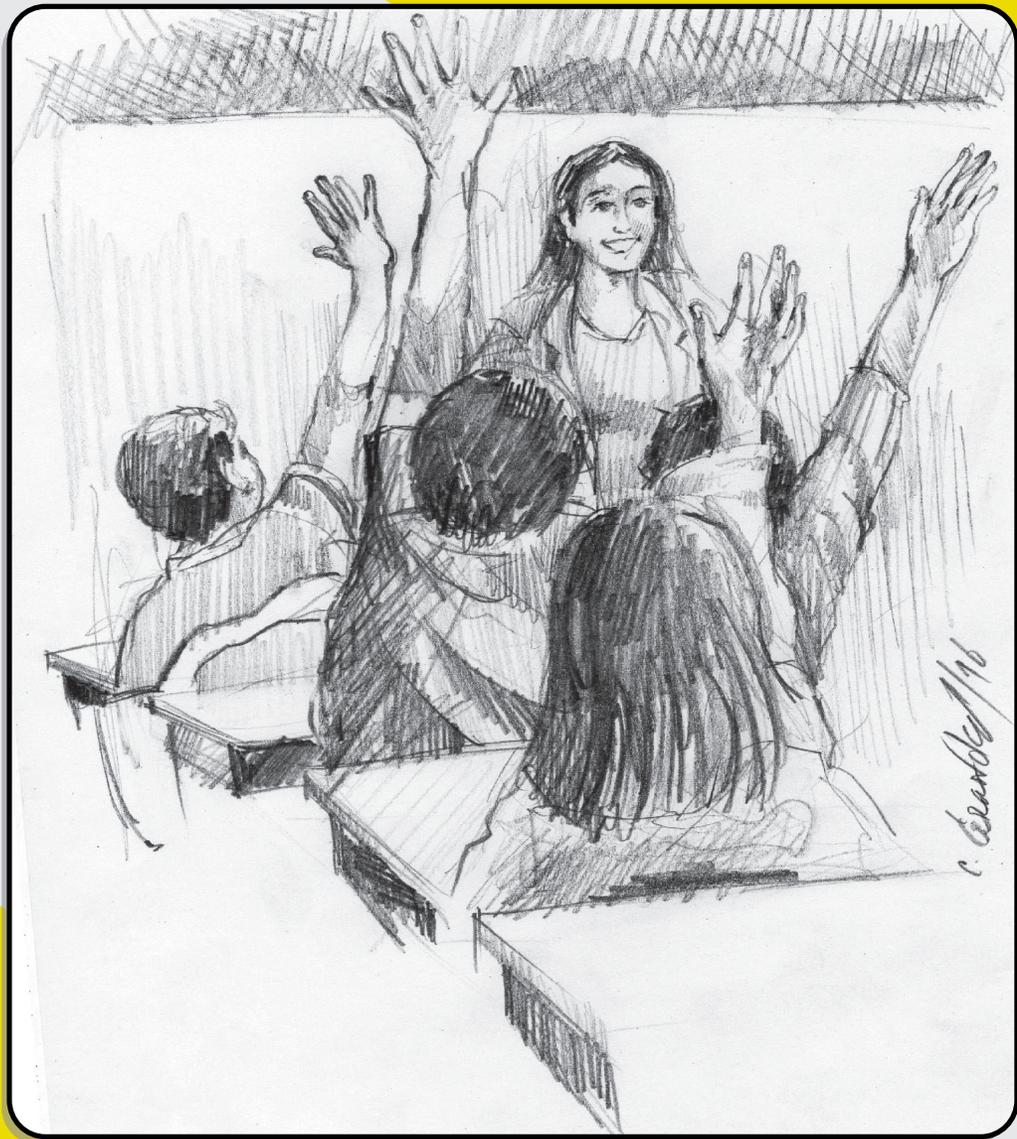
Van Manen, M. (1998) El tacto en la enseñanza: El significado de la

sensibilidad pedagógica (Barcelona, Paidós).

Van Manen, M. (2003) Investigación Educativa y Experiencia vivida (Barcelona, Idea Books)

Zemelman, H. (2007). El ángel de la historia: determinación y autonomía de la condición humana. Barcelona: Anthropos.

## Rastros y Rostros del Saber



5

Práctica  
Pedagógica

# LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

*Luz Miryan Rojas Rojas*<sup>7</sup>  
*María Consuelo Castillo Gutiérrez*<sup>8</sup>

## RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito reflexionar sobre la práctica pedagógica y su incidencia en el contexto educativo. A Partir de una revisión teórica se contrastan diferentes posturas que surgen de la exploración documental, a su vez parte desde una reflexión del tema que va enmarcado en el quehacer pedagógico, se aborda de manera específica, en su definición y funcionalidad, haciendo énfasis en el papel que juega en las realidades de los diferentes contextos, los modelos, la formación y las experiencias. Entre las conclusiones destacamos la importancia de la práctica pedagógica que se fundamenta en la labor articulada desde la escuela, toda vez que el docente es fundamental en la comunidad educativa y su práctica permea la realidad en el aula.

**Palabras clave:** práctica pedagógica, reflexión de la práctica, contexto educativo

**ABSTRACT:** This article aims to reflect on the pedagogical practice and its incidence in the educational context. Furthermore, from a theoretical review are contrasted different positions that arise from

7 Licenciada en Educación Preescolar, Magíster en Educación, Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia. Docente de la Facultad de Estudios a Distancia y Directora de la Escuela de Ciencias Humanísticas y de Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Contacto: miryan.rojas@uptc.edu.co

8 Licenciada en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Magíster en Educación, Universidad Santo Tomás. Coordinadora de la Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización de la Licenciatura en Educación Básica Facultad de Estudios a Distancia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Contacto: maria.castillo02@uptc.edu.co

the documentary exploration, to turn part from a reflection on this topic that is framed in the pedagogical endeavor, is it specifically addresses, in its definition and functionality, emphasizing the role in the realities of the different contexts, models, training and experiences. Among the Conclusions we highlight the importance of the pedagogical practice that is based on the work, being articulated from the school, due to the teacher is essential in the educational community and its practice permeates the reality in the classroom.

## INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta las prácticas pedagógicas en el escenario educativo se hace necesario ofrecer una mirada a partir de la propia reflexión, identificando el quehacer docente, y la formación pedagógica. De acuerdo con lo anterior, es ineludible que el profesional de la educación reflexione sobre su propia práctica y además socialice con otros sus experiencias teniendo en cuenta la autoevaluación en el ejercicio profesional para ser fortalecido, desde el deber ser de su actuación profesional, como mediador y formador.

Es importante resaltar que la práctica pedagógica devela diferentes posturas desde lo personal y lo institucional, la cual se configura en un contexto educativo y en un espacio generado intencionalmente. Implica un actor investigador más real que sistematice las experiencias para poder entender y reflexionar sobre las realidades de la escuela desde la investigación educativa. El docente es un agente que a partir de los acontecimientos del aula enfrenta diversas características y factores que se enmarcan dentro de la práctica pedagógica, de tal forma que tiene autonomía para asimilar teorías y adaptarlas a diferentes espacios educativos. En este sentido, el profesional de la educación debe desarrollar competencias que le permita desempeñarse en la práctica pedagógica en un contexto real desde las miradas críticas, autocríticas y reflexivas en torno al acto educativo.

En este sentido, la práctica pedagógica se convierte en el saber fundante de la profesión docente, es el saber que identifica al maestro y le permite desarrollar una conciencia y apropiación de la profesión. De acuerdo con lo planteado en el artículo se realiza una revisión

teórica de diferentes autores que argumentan desde sus postulados, conocimientos sobre la práctica pedagógica con una mirada crítica y reflexiva en el marco de las realidades educativas.

## ¿QUÉ ES LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA?

La práctica pedagógica se concibe desde las realidades de los diferentes escenarios educativos y se desarrolla por medio de una historicidad no sólo del maestro, también de la sociedad o del contexto educativo que se desenvuelve. Según lo menciona (Zuluaga, 2001) la práctica pedagógica es una noción que designa:

*“Los modelos pedagógicos, tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de enseñanza. Una pluralidad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento, retomados y aplicados por la pedagogía. Las formas de funcionamientos de los discursos en las instituciones educativas donde se realizan prácticas pedagógicas. Las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica en las instituciones educativas de una sociedad dada que asigna unas funciones a los sujetos (maestro-alumno) de esa práctica. Las prácticas de enseñanza en los diferentes espacios sociales mediante elementos del saber pedagógico”.*

De otra parte, la práctica del docente devela configuraciones de índole de acciones propuestas en el aula o espacio educativo a través de un currículo que permite ligar concepciones, percepciones, tradiciones normas e instrucciones que contribuyan a la formación del educando. La práctica pedagógica debe permitir la reflexión constante desde las realidades del escenario educativo ya que permea el quehacer pedagógico, saber pedagógico y desde luego a los sujetos.

Por tanto (Echeverry, 2002) asume que:

*“Práctica pedagógica es una noción que designa: a) Los modelos pedagógicos, tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de enseñanza. b) La pluralidad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento, retomados y aplicados por la Pedagogía. c) Las formas de*

*funcionamiento de los discursos en las instituciones educativas, donde se realizan prácticas pedagógicas. d) Las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica, en las instituciones educativas de una sociedad dada, que asigna unas funciones a los sujetos de esa práctica.”*

Para (Alanís, 2011), considera que la docencia se aprende en las escuelas formadoras de docentes; para hacerse maestro se aprende dando clases, enfrentando los conflictos, las carencias de recursos de apoyo, la inseguridad personal, superando las deficiencias profesionales con mucha voluntad trabajo y dedicación. De ahí que las prácticas pedagógicas se han convertido en una categoría de estudio en la investigación educativa ya que es la actuación docente en las experiencias mismas que transforman y formulan de acuerdo a las realidades de cada contexto educativo. Según (Lanza, 2007) la práctica pedagógica se concibe no como un “hacer” repetitivo y automático, sino como el resultado de un innovar reflexivo, es decir, un concebirse maestro que se razona y se juzga, y que produce conocimiento, formándose de manera idóneas posible gracias a la unión teoría-práctica.

La práctica pedagógica como interacción, según (Zabala, 2008) la define como:

*“Las prácticas pedagógicas del docente serán las que finalmente contribuyen al desarrollo de las competencias cognitivas, las que posibiliten a los educandos una significación y comprensión de los conocimientos, interacciones con sus pares y el desarrollo de la autonomía. La práctica pedagógica se ha embebido en la sociedad como la estrategia en la ayuda de la construcción de conocimiento, como requisito para lograr el cumplimiento de objetivos. Los diálogos que se manejan en la escuela el sistema de aprobación de programas” (p.38)*

La comunidad ubica al docente en una relación entre la sociedad y la educación, para (Kemmis, 1993) citado por Malagón considera:

*“La teoría curricular una doble situación. Por un lado, la relación teoría-práctica en el proceso educativo, y por otra, la relación*

*entre educación y sociedad. En este sentido implicaría que el currículo no solamente constituye una propuesta o es un vehículo que concreta la relación entre sociedad y educación, sino también implica un quehacer, una práctica pedagógica”.*

*Por su parte, (Prieto, Zambrano, & Cuenca, 2006) en su investigación sobre las prácticas pedagógicas, una alternativa para liderar la transformación en las instituciones educativas, exponen: nos referimos a las prácticas pedagógicas caracterizadas fundamentalmente por el suministro excesivo de información, la atención pasiva del niño durante clases, y a la poca utilidad que esta información tiene para la vida cotidiana.*

La práctica pedagógica se fundamenta en la interacción de un conjunto de actores que hacen parte de un sistema educativo, donde se relaciona la vocación por la profesión y se aprende cada día a ser maestro, con el fin de prepararse lo mejor posible en el quehacer pedagógico. Tal como lo menciona (Valencia, 2008):

“La práctica pedagógica es el lugar donde interactúa el docente en formación, los alumnos, el asesor, la institución educativa define las directrices para llevarla a cabo en su plenitud, acercando a los universitarios a su campo de acción específico, confrontando la teoría con la práctica, que en muchos casos está separada, así como nuestros antepasados que separaban el cuerpo y el alma, volviendo a una disyuntiva del discurso pedagógico y su intervención con los educandos”

## **REFLEXIÓN DE LA PRÁCTICA**

En cuanto a la formación de docentes competentes, el especialista en pedagogía (Villar Peñalver, 2010) manifiesta que el “discurso teórico de la práctica pedagógica articulado a su desarrollo práctico, determina su autonomía, resignificada como la comprensión del quehacer docente desde el enfoque hermenéutico-reflexivo. Este permite articular procesos investigativos y docencia, caracterizados por desarrollos de estructuras consultivas, participativas y humanizantes”, planteamiento que toma un gran significado en la profesionalización del docente,

a partir de la autorreflexión como acto educativo que se potencia través de los procesos personales y colectivos logrando transformar su quehacer, su desarrollo individual y social en una acción centrada en lo metodológico y ontológico de la práctica, históricamente fue concebida por los griegos en la *poietiké* y la *teiné*; porque ella esta implementada en un currículo y en la disposición ética de los actores.

En su estudio, (Villar Peñalver, 2010) hace una caracterización de la práctica pedagógica por cuanto la define en el sentido práctico, expresada en la acción desde los conocimientos que sirven de dinamizadores de la misma, conceptúa que “el quehacer autónomo en el trabajo posibilita el intercambio de experiencias personales con el colectivo para llegar a la reproducción de las experiencias, no con sentido mecanicista sino transformándolas de acuerdo a los contextos” apoyado en las dos dimensiones que Kirk, citado por (Villar Peñalver, 2010) describe sobre el currículo básico de la práctica pedagógica fundamentada en el sentido del discurso teórico articulado a un desarrollo práctico, por cuanto no se pueden ignorar ni desfasar los sentidos ontológico y de la profesionalidad educativa.

En la profesión del docente, la práctica pedagógica investigativa se puede abordar desde tres perspectivas: en la tradicional, la técnica y la radical; para el presente estudio, se parte de la perspectiva radical, que considera al docente como un profesional autónomo y a la enseñanza como una actividad crítica; que partiendo de la concepción de Elliot, citado por (Villar Peñalver, 2010) la práctica pedagógica es una manera de comprender al docente en las perspectivas racionalistas, del mercado social y de la hermenéutica, donde la enseñanza es una ciencia práctica y el docente un investigador de su propia práctica, por partir de “procesos de comprensiones situacionales e interpretaciones específicas de situaciones particulares”, en sentido hermenéutico, resignificada e interpretada complejamente, contextualizada y caracterizada en escenarios particulares, donde ocurre un proceso dialéctico, que reconstruye significados y da sentido a las experiencias.

Desde el sentido hermenéutico, se requiere que el docente en el ejercicio de la práctica pedagógica, articule lo que vive, la experiencia y la búsqueda de la teoría, reflexione, interprete, comprenda y analice; la sitúe, la resignifique y la transforme, desde su propia realidad, como también desde el sentido que le otorgan (Kemmis, 1993) y que sostiene (Villar Peñalver, 2010):

*“Ella debe estar articulada a la teoría social y a la teoría crítica, como una manifestación de querer aprender de los hechos y participar en los cambios que la realidad interna y externa necesite”, es una práctica social dinámica y participativa que enaltece la experiencia y le otorga valores humanísticos”.*

Dentro de la práctica subyace que el maestro está preocupado por el cumplimiento de las temáticas por diferentes tareas que el sistema le exige, en ocasiones se adentra en el discurso de la evaluación y verificación de objetivos. Tal como lo menciona (Audirac, 2011) cabe entonces aprender de la manera como se diseña, aplica y evalúa la práctica docente. Se pueden aportar los puntos de vista y posturas personales, las estrategias que han generado resultados significativos, las experiencias positivas y dar voz y crédito al principal actor del proceso educativo: pueden rescatarse momentos de creatividad, aprendizajes, participación, intereses, diálogo y reflexiones de sus propios estudiantes.

En la formación docente la práctica se convierte en el aprender interactuando en situaciones reales a través de una constante invitación a pensar en los diversos escenarios donde se realiza con la intención de asumir posturas críticas con liderazgo académico. En este sentido (Beltrán, 2010) sostiene que el campo de la pedagogía y la práctica corresponde con la relación e interacción de maestros y estudiantes entre sí y sus compañeros, así como en la realidad social en la cual se desenvuelven y al servicio de la cual se desempeña. Interacción que gira alrededor de una concepción de maestro.

## **PROPÓSITOS DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA**

En cuanto a los propósitos de la práctica pedagógica (Villar Peñalver, 2010) considera como más relevantes el desarrollo profesional del docente y la producción de un conocimiento válido fundamentados en la ciencia, la cultura y las artes; sitúa a la práctica pedagógica en la dimensión humana del desarrollo científico y tecnológico, donde el docente está llamado además a: aprehender y transformar colectivamente la realidad, propiciar el desarrollo social e individual suscitando un espíritu científico. De estos planteamientos se retoman algunas concepciones importantes, por considerar que en su

dimensión se acercan al objeto de estudio de esta reflexión.

En su estudio (Salazar, 2005) sobre el conocimiento pedagógico del contenido como categoría de estudio de la formación del docente, indica que “la docencia se inicia cuando el docente reflexiona en qué es lo que debe ser aprendido y cómo será aprendido por los estudiantes”, solo así entonces, comenzará a ser un docente epistemológico.

Para (Restrepo & Campo, 2002) la formación y el desarrollo humano, están en la relación con la educabilidad y enseñabilidad, en la reflexión “de cómo es la persona y cómo el conocimiento la transforma” desarrollo que le permite percibirse como sujeto crítico, gestor de una práctica social y poseedor de un saber.

Referente a la actividad docente y desde los planteamientos de (Elliot, 1997) citado por (Díaz, 2006) considera que la práctica pedagógica “no puede ni debe estar encasillada en consumir conocimientos o productos de otros”, exigencia que debe contribuir con la formación de docentes investigadores de sus propias prácticas, reivindicando su condición de generador de teorías que den paso a nuevos conocimientos útiles en los propósitos educativos y alejados de la concepción heredada de la tradición.

Así mismo, (Díaz, 2006) también expresa que la práctica pedagógica está compuesta por docentes, currículo, alumnos y el proceso formativo y la define como: “la actividad diaria que desarrollamos en las aulas, laboratorios y otros espacios, orientada por un currículo que tiene como propósito la formación de maestros y alumnos”.

Para Covey citado por (Díaz, 2006) la práctica es “reflexionar entre el ser y el deber de la actuación como docente... necesitamos primero una victoria con nosotros para tener una victoria pública con los demás”, le concede a la práctica pedagógica un valor ontológico, dice que el docente debe plantearse preguntas como: ¿cómo nos vemos cómo docentes? ¿Cómo nos perciben los demás? ¿Quién soy? ¿Soy realmente un docente ideal? ¿Cuáles son los valores y convicciones que orientan mi formación? ¿Acaso vivo desde el personaje que aparento ser o desde la persona que soy? ¿Qué es lo que orienta mi vida? ¿Tener más o ser más?

En cuanto a los propósitos de formación, (Díaz, 2006) dice que se necesita de una teoría pedagógica, que fundamente su formación,

con una orientación de cosmovisión, de una concepción de hombre que se quiere formar en un proyecto de sociedad, puesto que en toda acción educativa está “en juego un conjunto de valores que sustentan fines, que a su vez corresponden a una imagen de hombre en una sociedad determinada y que difunden de manera sistémica y metódica –pues lo que orienta y sustenta la educación es su finalidad que es la respuesta al para qué educar. Valor adjudicado a una condición teológica en correspondencia con los fines de la educación de una sociedad posmoderna.

Además, (Díaz, 2006) manifiesta que hay un gran vacío teórico en estudios realizados sobre la “construcción del saber pedagógico de los docentes” pues son requeridos por la gran responsabilidad de éstos en el desarrollo y progreso de la sociedad. El autor deja la tarea de examinar los modelos de formación docente al iniciar su ejercicio, recomienda potenciar aquellos modelos con perspectivas globales y características de cultura innovadora, contextualizados en marcos teóricos y enfoques precisos que posibiliten una educación permanente, así mismo sugiere ubicarlos en un contexto histórico cultural, desde tres entidades básicas: la cognitiva, la afectiva y la procesual, de manera que contribuyan con el desarrollo académico, familiar, laboral y de vida cotidiana de los actores implicados.

La práctica pedagógica la define (Díaz Villa, 2002) como una reproducción cultural, que se configura en situaciones y contextos pedagógicos de interacción entre profesores y estudiantes, en un marco de interdependencia e interacción entre los procesos académicos diseñados en unidades que atienden lo: curricular, pedagógico e investigativo; con agentes responsables que requieren de una concertación política y académica alrededor de los compromisos establecidos y tareas propuestas. Esta labor corresponde a lo conceptual, en una continua construcción reflexiva donde se elaboran referentes, conceptos, fundamentos teóricos expresados en un lenguaje descriptivo y comprensivo dando cuenta de las especificidades de la práctica, su método y recursos pedagógicos, técnicas y tecnologías utilizados.

En otras palabras, como lo menciona (Aguilar, 2013) la práctica no responde a la aplicación de acciones mecánicas previamente establecidas, sino a la construcción de formas de ver el mundo, de relacionarse con los niños y demás profesionales, formas de

pensamiento y subjetividad como maestro.

## A MANERA DE CONCLUSIONES

La práctica pedagógica, se considera como un proceso donde se aprende socialmente y cuyo interés es permitir que el docente se desempeñe integralmente, para responder eficazmente a las necesidades de un contexto educativo toda vez que el docente es una persona importante en la comunidad y su acción no pasa desapercibida.

Dentro de la práctica pedagógica se configuran saberes que van desde la propia reflexión del quehacer pedagógico hasta la actitud del docente y las realidades que van construyendo sujetos.

A manera de conclusión, se enfatiza en la responsabilidad insoslayable que tenemos quienes formamos docentes y quienes se forman para la docencia: crear espacios que propicien la reflexión en medio de una enseñanza pensada. Maestros, profesores y estudiantes están llamados a ser reflexivos, y es que la deliberación desde la práctica es fundamentalmente una forma de ser.

Es posible hacer una crítica constructiva sobre la propia práctica pedagógica, puesto que desde estos espacios se pueden generar cambios, se requiere de posturas significativas donde las experiencias permitan evaluar y mirar cómo nos concibe los demás, aceptar y respetar la diversidad sin vulnerar la opinión del otro, puesto que dentro del contexto educativo se necesita una sociedad democrática.

Los autores analizados afirman la importancia que tiene la práctica pedagógica en la formación de los maestros, el interactuar en un escenario educativo ya que se aprende de las experiencias para contribuir a la identidad de una formación pedagógica que permite además un reconocimiento social y reafirmar el desempeño de la profesión.

A manera de cierre, una herramienta fundamental en el proceso de la investigación educativa es analizar cada una de las prácticas pedagógicas, sustentada de manera crítica, reflexiva y contextual generando ambientes ricos en la discusión académica sobre la práctica docente, lo cual garantiza cambios educativos.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, D. (2013). Las prácticas de formación de maestros para la infancia en la licenciatura de pedagogía infantil de la Universidad de Antioquia. *Pedagogía y Saberes* , 107-114.

Alanís, H. (2011). *Actuación profesional en la Práctica Pedagógica*. Mexico: Trillas.

Audirac, C. (2011). *Sistematización de la Práctica Docente*. Mexico: Trillas.

Beltrán, F. (2010). *Hacia una concepción de práctica pedagógica y didáctica*. Bogotá : Universidad Pedagógica Nacional .

Díaz Villa, M. (2002). *Flexibilidad y educación superior en Colombia*. Bogotá : ICFES.

Díaz, V. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. . *Revista de Educación*, 88-103.

Echeverry, O. (10 de 07 de 2002). *Pedagógica*. Recuperado el 07 de 10 de 2016, de *Pedagógica* : [www.pedagogica.edu.co](http://www.pedagogica.edu.co)

Elliot, J. (1997). *La investigación - acción en educación*. Madrid : Morata.

Kemmis, S. (1993). *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. . Madrid : Morata.

Lanza, C. L. (2007). *Núcleo de Práctica* . Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.

Prieto, Zambrano, & Cuenca. (2006). *Prácticas Pedagógicas*. *Revista Pedagogía y Saberes*.

Restrepo & Campo, L. (2002). *La docencia como práctica. Sistema de Prácticas investigativas “un asunto de todos”*. Bogotá: Universidad Javeriana.

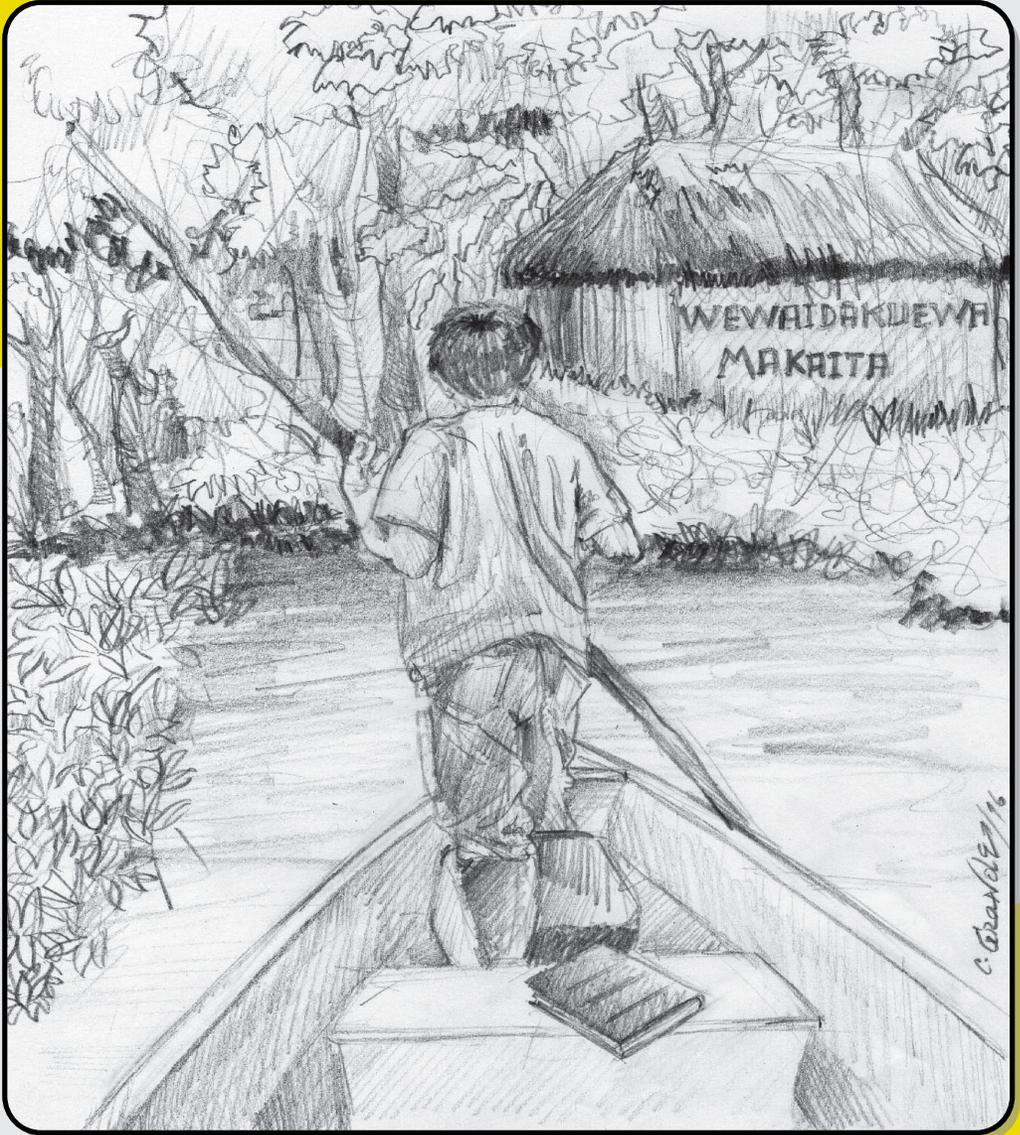
Salazar, S. (2005). El conocimiento pedagógico del contenido como categoría de estudio de la formación del docente. *Actualidades Investigativas en Educación*.

Valencia, W. (2008). La práctica pedagógica: un espacio de reflexión. Experiencia con grados primeros y segundo. . Medellín .

Villar Peñalver, D. (31 de 08 de 2010). Internostrum. Recuperado el 07 de 10 de 2016, de Internostrum: [www.internostrum.com](http://www.internostrum.com)

Zabala, A. (12 de 09 de 2008). QuadernsDigitals. Recuperado el 07 de 10 de 2016, de QuadernsDigitals: [www.quadernsdigitals.net](http://www.quadernsdigitals.net)

Zuluaga, O. (2001). El maestro y el saber pedagógico en Colombia. Medellín: Universidad de Antioquia.



Pedagogía  
en la Selva

6

# ENTRE LA SELVA, RIO Y SABERES: UN PROCESO DE FORMACIÓN INICIAL DE LICENCIADOS EN EL CENTRO TUTORIAL DE BARRANCOMINAS GUAINÍA

*Yazmin Del Carmen Dallos Reyes<sup>9</sup>  
Dilsa Rodríguez Ochoa<sup>10</sup>  
Nelly Estella Pardo Espejo<sup>11</sup>*

## RESUMEN

El presente artículo es una síntesis del proceso de formación inicial de docentes que ha llevado a cabo la licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana con estudiantes de las comunidades Piapoco y Sikuaní en el centro tutorial de Barrancominas Guainía de la Facultad de Estudios a Distancia de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. En este sentido, se da conocer el contexto geográfico del centro tutorial, los procesos etnoeducativos y las experiencias relevantes e implementadas por los estudiantes, las cuales han propendido por el rescate de la identidad y la resignificación de los valores propios de su cultura dando como relevancia el contar con docentes nativos, para la formación de nuevas generaciones con el propósito de rescatar la identidad de sus comunidades.

---

9 Licenciada en Psicopedagogía de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Estudios de Maestría en Derechos Humanos de la UPTC, docente de Educación Primaria y Universitaria. Coordinadora del Centro Tutorial de Barrancominas FESAD –UPTC.

10 Licenciada en Artes Plásticas, Especialista en conservación de bienes culturales muebles Universidad de Chile, Magister en Museología y Gestión del Patrimonio Universidad Nacional de Colombia. Docente Ocasional de la Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación FESAD.

11 Licenciada en Ciencias de la Educación Español-inglés, Magister en Educación de la UNIMINUTO y Tecnológico de Monterrey, Magister en Lingüística Aplicada a la enseñanza del inglés como lengua extranjera de la Universidad de Jaén España. Docente Ocasional de la Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación FESAD.

**PALABRAS CLAVES:** Identidad, Pueblos Indígenas, Etnoeducación, Investigación y Pedagogía.

## INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la Facultad de Estudios a Distancia y el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana, lleva a cabo procesos de formación con comunidades indígenas en el departamento de Guainía a orillas del río Guaviare en el centro de la selva del Orinoco colombiano, como se cita en el acuerdo N° 06 de 2002, por el cual se:

*Autoriza la inscripción al programa de Licenciatura en Educación Básica a un grupo de indígenas de las comunidades Piapoco y Sikuani, en razón a que los indígenas de las comunidades Piapoco y Sikuani habitan lugares de la geografía nacional que presentan un marco de atraso socioeconómico, es deber del estado buscar la forma de materializar y hacer efectiva la igualdad de los nacionales, adoptando medidas en favor de los grupos discriminados o marginados. Así mismo Que la universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, cumple en la zona del Guainía con la función social que como institución superior le compete, en la formación profesional de maestros indígenas Piapoco y Sikuani, a partir del fortalecimiento de su lengua, cultura y tradiciones propias.*

En este sentido el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana de la Facultad de Estudios a Distancia cuenta con mecanismos de enseñanza aprendizaje donde se reconocen los valores de la tradición y el saber popular en la formación de niños, niñas y jóvenes para establecer de manera inteligente formas de articulación entre los valores y los ideales de la cultura de la escuela en pro del mejoramiento de la educación en general y la calidad de vida de la población (PAE, 2009). Es así como los estudiantes en formación docente de las etnias Piapoco y Sikuani del Centro de apoyo tutorial de Barrancominas promueven su labor investigativa a través de procesos de formación con el propósito de rescatar y revalorar sus tradiciones y costumbres; los cuales han permitido reflexionar e intervenir en la solución de problemáticas sociales, culturales y educativas actuales propios de su contexto.

## CONTEXTO GEOGRÁFICO

El Centro de apoyo tutorial del corregimiento de Barrancominas está ubicado en el departamento del Guainía, cuenta con tres calles principales; el acceso a la educación y servicios públicos es reducido y durante mucho tiempo se vio afectado por la presencia de grupos armados ilegales y el comercio de coca, que tuvo como consecuencia mayores niveles de violencia y pobreza. Este corregimiento cuenta con 750 habitantes en el sector urbano, el 92% de su población es indígena (Didácticas del Río Guaviare, 2015).

Para desplazarse desde Tunja a Barrancominas, se requiere un recorrido que incluye un viaje por tierra hasta Villavicencio y una jornada de aproximadamente tres horas en un avión carguero, que sobrevuela y atraviesa los llanos orientales, para luego adentrarse en el corazón de la selva del Orinoco Colombiano en el que se visualiza el largo y majestuoso río Guaviare de la Orinoquia colombiana, de aguas doradas que recorren de oriente a occidente; tiene 1.497 km de longitud, habitan los Guayabero, los Tinigua, los Sikuni, los Nukak, los Piapoco y los Puinave. (Didácticas del Río Guaviare, 2015), esta hermosa tierra rodeada de un sin número de animales, árboles y plantas exóticas desde épocas inmemoriales se encuentra habitada por la comunidad indígena Piapoco y Sikuni, que hace parte de la familia lingüística Arawak y Guahibo, Curripaco y Yeral, que conforman todo un complejo cultural en territorios tradicionales de los ríos Guaviare, Guainía, Inírida y río Negro Brasil. La siguiente es una imagen aérea donde se puede observar algunos asentamientos a las orillas del Río Guaviare.



**Figura 1.** Vista Aérea.  
Corregimiento de  
Barrancominas-Guainía  
**Fuente:** Archivo  
Personal

Las riquezas de estos pueblos indígenas, en primer lugar, son los recursos naturales, ya que el Departamento del Guainía cuenta con un clima tropical húmedo apto para la agricultura, con productos como el plátano, la piña y la yuca con esta última se elaboran el mañoco<sup>12</sup>, el casabe<sup>13</sup>, la yucuta<sup>14</sup>, elmingao<sup>15</sup> y el pisillo<sup>16</sup>, y las diferentes especies de peces, que son la base del sustento de las familias indígenas, en segundo lugar, su valioso patrimonio material, inmaterial y natural; ya que estas etnias cuentan con un patrimonio material, en el que se destacan utensilios tanto de uso cotidiano como ritual, viviendas, entre otros; un patrimonio Inmaterial, conformado por manifestaciones propias de la cultura en la que se incluye la cosmovisión, historias, leyendas, tradiciones, canciones, danzas etc.; por último el patrimonio natural con diversas plantas, animales bosques, montañas, lagunas y ríos y todo lo que forma parte de la naturaleza, es así como en la región existe una gran diversidad de flora y fauna, que a lo largo del bajo Río Guaviare los convierte en un pueblo con excepcionales valores patrimoniales (Pardo y Rodríguez, 2015)



**Figura 2.** Los niños de los centros educativos con los sabedores de la comunidad, estrategia pedagógica desarrollada por los estudiantes de la licenciatura

**Fuente:** Archivo Personal

12 Harina que se extrae de la raíz tostada de la yuca

13 Pan ácimo, crujiente, delgado y circular hecho de harina de yuca

14 Es la bebida emblemática por excelencia. Se obtiene de poner en remojo el "Mañoco" con agua, con lo que se obtendrá una excelente bebida refrescante.

15 Alimento que se hacía con harina tostada, el caldo de la cocción de carne de cerdo y diversos aliños.

16 El pisillo se hace con venado o chigüire, que una vez cazados se sala o se seca al sol, y luego se fríe en manteca de cochino junto con cebolla y tomate, para luego machacarse con una piedra ó con un pilón

A pesar de contar con estos invaluable tesoros, estas etnias han tenido que afrontar la continua intervención de diferentes grupos; es así como comerciantes y colonos han llegado a la región con el interés de apropiarse de los diferentes recursos naturales, tal como sucedió, con la cauchería, luego con la tigrillada<sup>17</sup>, la cachirriada<sup>18</sup>, la pesca, la marihuana y la coca; todos ellos generadores de grandes conflictos, produciéndose en la población un deterioro social, económico, cultural y educativo. De igual forma, la población indígena de Barrancominas se ha visto enfrentada al fuego cruzado entre grupos guerrilleros, militares y paramilitares, por lo cual su territorio ha sido invadido por bases militares y navales.

De otra parte, estas comunidades han sufrido la imposición de creencias y cultos por parte de diferentes grupos religiosos como los católicos y evangélicos. Uno de los fenómenos más sentidos en la región fue la aculturación que se transigió a causa de las expediciones evangélicas del Instituto Lingüístico de Verano, encabezado por la misionera Sofía Müller, quien aprendió las lenguas aborígenes y tradujo el nuevo testamento utilizándolo como instrumento para adoctrinar a la comunidad, y la vez para enseñar a leer y escribir a estas comunidades, evidenciándose actualmente un gran número de nativos practicantes de la religión evangélica de las comunidades Piapoco y Sikuni, según informes presentados en 1990 sobre los asentamientos kurrupako del alto Guainía y río Cuiari. (Proyecto GAIA, 1990)

## PROCESOS ETNOEDUCATIVOS

Entre 1890 y 1900, Colombia sufrió cuatro guerras civiles. Por lo tanto, el sector educativo se vio afectado por los conflictos armados y la anarquía administrativa. Es por esta razón que Rafael Núñez introdujo una serie de cambios, entre los cuales, se destacó la entrega, por parte del Estado del control completo de la educación a la Iglesia (Millán, 2014). Por consiguiente, la educación estaba bajo la tutela de iglesia, la cual desconocía la riqueza cultural de los pueblos. Esta

---

17 Durante los años sesenta y setenta, la época del tráfico de pieles conocida como "La tigrillada"

18 'cachirriada' fue la pesca descontrolada del cachirre, la Babilla y el caimán negro, este evento causó prácticamente la extinción de dos especies fundamentales para el ecosistema acuático el Cachirre y el Caimán, ya que sus excrementos sirven como alimento a peces y en general aportan nutrientes al río.

educación impedía que se hablara en lengua indígena y proyectaba valores ajenos a los intereses y expectativas de las comunidades. Al retomar lo anterior, hoy en día la educación oficial en esta zona del país aún es dirigida prominentemente por la iglesia católica, con la figura conocida como “educación contratada”, la cual nació de la aplicación del concordato que el estado colombiano firmó con la Santa Sede en 1888 y luego renovado en 1973 donde el estado gira a la comunidad religiosa los recursos destinados a la educación, siendo ésta la que los ejecuta y establece las diferentes políticas educativas que cree que son pertinentes para estos pueblos indígenas.

Por lo tanto, una de las políticas educativas establecidas por la comunidad religiosa era la de no contratar docentes nativos, produciéndose la vinculación de docentes procedentes de diferentes regiones del país, tales como Cundinamarca, Antioquia y el Valle del Cauca para laborar con los niños de las comunidades indígenas Piapoco y Sikuaní; quienes llegaban a los internados y escuelas de las diferentes comunidades de las orillas del río Guaviare y se encontraban con indígenas que nunca habían visto y con niños que hablaban en una lengua diferente a la de ellos, la cual no entendían por lo que exigían a sus estudiantes hablar el español; lengua que no utilizaban los niños produciéndose un choque de identidad en ellos.

En este proceso de aculturación, la mayoría de las escuelas de la región funcionan como internados, pues las distancias entre las familias y las instituciones educativas son muy grandes y es muy difícil estar desplazándose diariamente. Por esta razón, la mayoría de los niños ve a su familia cada seis meses, lo que hace que el niño vaya olvidando su idioma y sus diferentes costumbres, y poco a poco vaya perdiendo su identidad cultural; lo que llevó a las familias y la comunidad indígena en general a ver esto con mucha preocupación; ya que los niños nativos quienes iban a la escuela se volvían perezosos, pues se dedicaban sólo a estudiar lo del mundo del blanco y al regresar a la comunidad, los muchachos ya no cultivaban la yuca, ni sabían pescar y, lo más grave, transgredían normas de la cultura y no respetaban a los sabedores y líderes de la comunidad.

Por consiguiente, los mismos adultos quienes fueron educados en estos sistemas educativos, empezaron a hacer un diagnóstico y un análisis de lo que les estaba sucediendo como pueblo y fue así como comprobaron que una de las principales causas de esta situación era la falta de docentes nativos con formación profesional; para la cual

determinaron como prioridad que sus hijos fuesen educados por un docente nativo quien usara su idioma y conociera su cultura; es decir alguien quien hiciera parte de la comunidad; un aborigen o nativo.

En aquel momento la fundación Etnollano (Rodríguez, 1995) se encontraba realizando unos trabajos antropológicos en la zona y los líderes de la comunidad les manifestaron la inquietud de quererse formar como profesores; fue así como esta fundación les ayudó a establecer contacto con las Directivas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con sede en Tunja. Es así como la universidad desde el primer momento demostró interés en vincularse con las comunidades de esta región, en el que la Facultad de Estudios a Distancia instauró el Centro de apoyo Tutorial de Barrancominas para ofertar el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana proceso que se formalizó con el Acuerdo N° 06 de 2006. Programa que lleva a cabo su proceso educativo basado en los principios fundamentales de la Etnoeducación, reglamentados por el la ley General de Educación 115 de 1994

**La Interculturalidad:** el desarrollo de este principio hace prioritaria una puesta en común de experiencias entre escuelas-internados-comunidades que permite definir con claridad los factores que hacen posible una educación que parta de los saberes locales de las comunidades, de la vida social y cultural de las familias y de los niños y niñas. Desde aquí, se abre la posibilidad de fundamentar y plantear el trabajo de cada escuela e internado, sustentando los procesos educativos propios que adelante en relación y armonía con los procesos sociales y culturales propios. Este diálogo de saberes se hace posible la articulación entre los distintos saberes y visiones de las culturas que conviven; sin posturas ortodoxas y hegemónicas, lo que propicia el enriquecimiento colectivo, la implementación de currículos comunitarios más ajustados a la realidad y a las necesidades del contexto, así como la participación activa de la comunidad como agente educativo y parte integral del proceso.

**Bilingüismo:** Otro eje importante para la educación en Barrancominas, Guainía, es el desarrollo de habilidades comunicativas de los estudiantes a través de la puesta en común de experiencias pedagógicas que ya se han adelantado para

aportar a las diversas condiciones de monolingüismo, bilingüismo y multilingüismo de las familias y comunidades donde se forman los estudiantes. Esta condición ha determinado en gran medida, el desarrollo de procesos de conocimiento y aprendizaje escolar en continuidad con los que ya han desarrollado en sus contextos de origen.

**Integración del conocimiento:** Proceso promovido a partir del diálogo de saberes entre docentes-comunidad-tutores UPTC, desde el cual se reconoce que las y los estudiantes indígenas son portadores de saberes situados de su cultura y territorio, que definen unas visiones de mundo (cosmovisiones), las cuales pueden entrar en diálogo, negociación y fortalecimiento con otras miradas interculturales y multiculturales, lo que ha permitido construir posturas que hacen avanzar en los distintos procesos de conocimiento, investigación, prácticas educativas, e innovación pedagógica, pensados y problematizados para cada contexto específico.

En consecuencia, el programa de Licenciatura en Educación Básica de la UPTC ha planteado desarrollar procesos de formación con las personas de la región, basados en el conocimiento y valoración de la cultura indígena, promoviendo el estudio de los propios valores y de las formas de socialización endógenas, a partir de propuestas en investigación pedagógica sobre las que, semestre a semestre, los estudiantes han ido avanzando desde el trabajo y diálogos con mayores, sabedores, líderes y posteriormente con docentes de la universidad.

En este sentido, las acciones de la propuesta pedagógica están concebidas para ser realizadas a través de dinámicas de reflexión y construcción permanente, pues una de las mayores fortunas con las cuales cuenta el centro de apoyo tutorial de Barrancominas es que la mayoría de los estudiantes de la licenciatura son docentes en ejercicio en las diferentes escuelas e internados que se encuentran a la orilla y largo del río Guaviare, lo cual ha permitido un diálogo permanente y un trabajo comunitario que ayuda a acceder y reconocer los diferentes aportes de la pedagogía comunitaria y ancestral de los grupos Piapoco y Sikuani, así como la articulación y aporte a su filosofía y plan de vida y a los proyectos etnoeducativos propios.

Los encuentros presenciales con los estudiantes del centro de apoyo

tutorial de Barrancominas, se hacen a través de dos (2) encuentros presenciales por año, así mismo de tutorías virtuales con la ayuda de algunas herramientas tecnológicas de información a las cuales los estudiantes pueden acceder con el propósito de estar en contacto con sus docentes y compañeros permitiendo la construcción de referentes pedagógicos tanto desde la propia cultura, como desde la consulta y exploración de autores externos. Igualmente, se plantean propuestas de trabajo lideradas por la docente coordinadora del Centro tutorial, relacionadas con el contexto cultural que los estudiantes manejan durante su vida laboral. Vale la pena mencionar algunas de ellas:



**Figura 3.** Encuentro junio 2016. Barrancominas-Guainía  
**Fuente:** Archivo Personal

En junio de 2016, el eje central del encuentro fue: “El territorio como eje fundamental de la Etnoeducación” desarrollado por las docentes: Flor Ángela Rivera Reyes del área de sociales, Andrea del Pilar Sánchez Chávez del área de ciencias naturales y Yazmín Dallos Reyes del área de Pedagogía.



**Figura 4.** Docente de la Licenciatura y estudiantes del centro tutorial de Barrancominas

**Fuente:** Archivo Personal

En diciembre de 2015 el eje central del encuentro fue: “Didácticas para mantener el equilibrio ecológico en las etnias Piapoco y Sikuani, del Guainía”, quien fue liderado por La profesora Gladys Prieto del área de ciencias naturales, este consistió en el desarrollo de varios talleres como de taxonomía y de herbarios concluyendo con una salida pedagógica al jardín botánico. De otra parte, el docente Weimar Vergara Rivera del área de matemáticas, desarrolló temáticas relacionadas con las matemáticas ancestrales; y para finalizar se presentó un conversatorio titulado “Didácticas del río Guaviare” liderado por las docentes Nelly Estella Pardo, del área de Humanidades, Dilsa Rodríguez Ochoa, de educación artística y Yazmín Dallos, de Pedagogía; el cual tuvo como propósito dialogar sobre experiencias pedagógicas que han venido desarrollando los estudiantes en los diferentes centros educativos que se encuentran a orillas del río Guaviare.

En junio de 2014 se realizó una exposición, denominada KALIAWIRI: “Un acercamiento a la cosmovisión de las culturas Piapoco y

Sikuani”, el cual tuvo como propósito revalorar y rescatar tradiciones, costumbres, creencias y objetos de la cultural material e inmaterial de estas comunidades logrando un acercamiento a la comprensión de su visión del mundo (Dallos, Pardo, Pineda y Rodríguez, 2014). Este evento contó con el apoyo especial de la profesora Nubia Elena Pineda, quien en ese momento era la directora de la Licenciatura en Educación Básica- y quien estuvo acompañando y orientado las tutorías presenciales en Barrancominas en junio de 2013.

Todas estas experiencias y otras más de años anteriores en los que han participado docentes desde las diferentes áreas del plan de estudios del programa y con la ayuda incondicional de las directivas de la universidad han permitido visibilizar la labor que el programa ha venido desarrollando a lo largo de 13 años de vinculación directa con estas comunidades, especialmente en el fortalecimiento de los valores y tradiciones para la reconstrucción del tejido social en estas regiones del país.

## **EXPERIENCIAS DE LOS ESTUDIANTES EN FORMACIÓN DE LAS COMUNIDADES PIAPOCO Y SIKUANI**

De acuerdo con el currículo establecido por el programa y con los principios de formación de los estudiantes de las comunidades Piapoco y Sikuani, se ha hecho que las actividades se contextualicen propendiendo por la conservación de costumbres, tradiciones, y valores de su cultura a través de las diferentes propuestas de intervención pedagógica y didáctica en el aula, como las investigativas que se desarrollan en la licenciatura, las cuales han rescatado saberes ancestrales que en su momento mantuvieron vivas a las comunidades y que se estaban perdiendo –o que habían sido reemplazados por otros saberes-. Un ejemplo claro es el uso de la lengua nativa debido a que los niños al llegar a la escuela eran recibidos por un docente colono que les imponía el español y paulatinamente ellos iban dejando de hablar su lengua materna; problemática que se ha venido solucionando a través de la vinculación de docentes nativos bilingües y de la implementación de propuestas pedagógicas en las que se fortalece la lengua nativa (Piapoco y Sikuani) y la segunda lengua (español)

En esta línea se destaca el trabajo de grado de Ramón Cuevas (2004) quien abordó las diferentes didácticas para la enseñanza de la lengua materna y del español; asimismo el de Ricardo Rodríguez (2009) quien diseñó e implementó una propuesta pedagógica sobre el rescate de los instrumentos musicales y sus canciones infantiles propias del pueblo Piapoco para la enseñanza de la lengua materna y segunda lengua a los niños de Minitas; comunidad indígena que se encuentra muy cerca al pueblo colono de Barrancominas y por ello es muy propensa a perder sus tradiciones.

Así mismo se ha trabajado con los estudiantes en formación en cuanto al rescate de la cultura material como aquellos oficios tradicionales y utensilios de trabajo que hacen los ancianos y adultos de la comunidad; tradición que se ha venido perdiendo ya que los jóvenes de estas comunidades no los conocían, ni tampoco sabían cómo fabricarlos y por ende este conocimiento lo sabía los mayores de estas etnias y se temía el peligro de que al morir ellos este conocimiento milenario desapareciera.

Por lo anterior, los nuevos docentes, integrantes de las comunidades, decidieron invitar a sus estudiantes a entablar diálogos y conversaciones con los sabedores con el propósito de escucharlos, preguntarles y poder escribir esas historias que les cuentan los ancianos, las cuales hacen parte de su cosmología, como ejemplo de su cultura inmaterial. Igualmente, todas estas historias han permitido que los niños, niña y jóvenes rescaten su cultura; de igual forma, se han desarrollado proyectos con el fin de mantener la medicina tradicional, la legislación indígena, y la mitología de los pueblos piapoco y Sikuni; aspectos de importancia patrimonial para estos grupos étnicos, todo esto con el acompañamiento y asesoría de los profesores de la licenciatura.

Desde la proyección de este proceso de formación de docentes en estas comunidades, el programa continuará con la orientación de este tipo de propuestas tanto de intervención pedagógica y didáctica en el aula, como las investigativas; por cuanto en este momento están en ejecución proyectos sobre el rescate de las matemáticas propias de la cultura piapoco, de los juegos tradicionales y del territorio entre otros; ya que el centro tutorial de Barrancominas para este segundo semestre del 2016 cuenta con diez estudiantes nuevos y veinte estudiantes antiguos, para un total de treinta estudiantes en el programa de Licenciatura en Educación Básica quienes continuarán con el rescate y salvaguarda de su cultura material, inmaterial y natural

desde su quehacer pedagógico. Por consiguiente, es importante destacar que la licenciatura ha tenido gran acogida en la región ya que los resultados obtenidos de todos estos estudios investigativos han sido altamente satisfactorios para las comunidades indígenas Piapoco y Sikuaní, cabe mencionar que los egresados en la actualidad desempeñan cargos directivos docentes y son reconocidos en la región por su competencia, profesionalismo y pertinencia cultural.

## CONCLUSIONES

El fortalecimiento de los valores, la identidad y el trabajo con las nuevas generaciones Piapoco desde el conocimiento de su cultura, el respeto, la conservación y la práctica de la misma han sido aspectos relevantes para las escuelas de Minitas, Laguna Colorada y Pueblo Nuevo; por cuanto la investigación acción ha permitido desarrollar un análisis participativo de los diferentes actores implicados convirtiéndose en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad sobre los diferentes temáticas de estudio, en la detección de problemáticas, así como en las necesidades y en la elaboración de planes de acción para la solución de los problemas en las comunidades indígenas, debido a que estos procesos de investigación e intervenciones pedagógicas y didácticas en el aula están proyectas torno al conocer, hacer y revalorar.

El fortalecimiento de la Cultura indígena desde la escuela busca promover, difundir, revalorar y rehabilitar el patrimonio natural y cultural de los pueblos Piapoco y Sikuaní, como una forma de recuperar la identidad local y regional; la cual se ha visto quebrantada por la globalización del mundo actual. Así mismo, resguardar y conservar elementos tanto del patrimonio cultural, de sus bienes materiales e inmateriales como de sus tradiciones y de su memoria, dado que han estado en riesgo de desaparecer por las diferentes problemáticas sociales que estas etnias han tenido que afrontar en diferentes periodos de tiempo.

## REFERENCIAS

Cuevas, R. (2004). Recuperación de la Lengua Nativa de los Piapocos

a través de Estrategias Didácticas de Lecto-Escritura. Proyecto de Grado Licenciatura en Educación Básica. Cread Barrancominas. Facultad de Estudios a Distancia Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja.

Dallos, Y., Pardo, N., Pineda, N. y Rodríguez, D. (2014). KALIAWIRI: “Un acercamiento a la cosmovisión de las culturas Piapoco y Sikuaní”, como experiencia de proyección en la creación de un museo en el corregimiento de Barrancominas- Guainía. Ponencia presentada en VI EBAM Encuentro Latino Americano de Archivos, Bibliotecas y Museos de América Latina: Realidades y Tendencias que Trasforman Sociedad, Medellín, Colombia

Fundación GAIA. Recuperado el día 1 de septiembre de 2016 [www.fundacionGAIA.Org](http://www.fundacionGAIA.Org)

González, Jorge. (1995). “Tradición Oral Tzaze. Relatos míticos de los Piapoco”.  
Etnollano, Santafé de Bogotá.

Millán, C. (2014). Apuntes para una historia de la educación en Colombia. Escuela de Comunicación Social, CELYC, Universidad del Valle

Ministerio de Educación Nacional (1994). Legislación sobre Etnoeducación,  
Ley 115. Bogotá

Pardo, N. y Rodríguez, D. y (2015). Patrimonio Material, Inmaterial y Natural de las Comunidades Piapoco y Sikuaní del Guainía – colombiano. Ponencia presentada en VII EBAM Encuentro Latino Americano de Bibliotecas, Archivos y Museos de América Latina: Comunicación Intercultural e inclusión social, Valparaíso, Chile.

Rodríguez, Ricardo. (2009) “Recuperación de los instrumentos y las canciones propias de la tradición cultural de los piapocos, para fortalecer la identidad de los niños y niñas de la escuela minitas”. Proyecto de Grado Licenciatura en Educación Básica. Cread Barrancominas, Facultad de Estudios a Distancia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja.

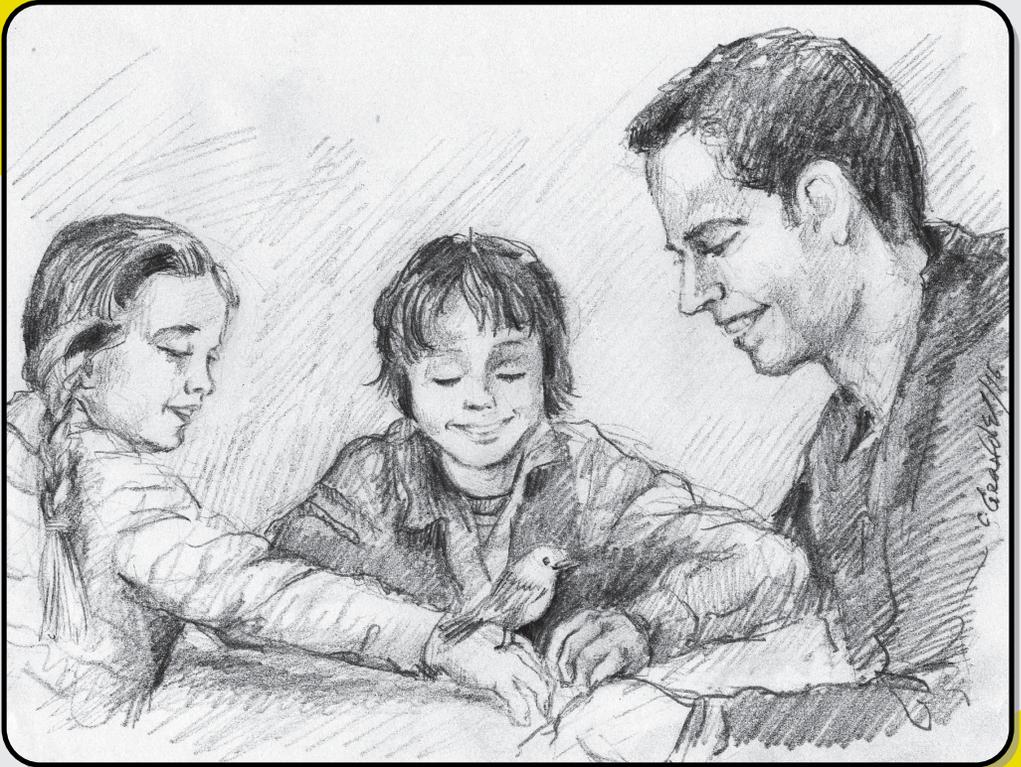
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (2015).

Conversatorio Didácticas del Río Guaviare. Centro Tutorial de Barrancominas. FESAD. Tunja

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (2014). Exposición Kaliáwiri. Un Acercamiento a la cosmología de las culturas Piapoco y Sikuaní. Centro Tutorial de Barrancominas. FESAD. Tunja

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (2009). Proyecto Académico Educativo PAE del programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. Tunja.

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (2002). Acuerdo N° 06. Por el cual se autoriza la inscripción al Programa de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA a Distancia, del CREAD de Barrancominas (Guainía), a un grupo de indígenas de las comunidades Piapoco y Sikuaní. Tunja.



Construyendo  
Valores

7



# LOS VALORES Y LA CONVIVENCIA UNA TAREA SIGNIFICATIVA EN LA VIDA ESCOLAR<sup>19</sup>

*Jenny Katherin Hernández Castro<sup>20</sup>*

## RESUMEN

En la Institución Educativa San Jerónimo Emiliani sede Santa Ana, se realizó un proyecto de convivencia escolar y valores en la vida de los estudiantes de grado tercero A, en la jornada de la mañana. El objetivo de esta investigación fue describir la importancia de realizar actividades lúdico pedagógicas para propiciar un ambiente escolar sano, y el rescate de las buenas costumbres; de igual forma, reflexionar sobre la importancia de trabajar en los proyectos educativos teniendo en cuenta una cultura de paz y sana convivencia.

**Palabras clave:** Valores, convivencia escolar, proyectos pedagógicos, comunidad educativa.

**Abstract:** In the San Jerónimo Emiliani school, Santana branch, was developed a project about school environment and values in students of third grade. The main objective of this paper is to describe the importance of educational and leisure activities on a healthy school environment and the rescue of good habits; at the same time, to reflect about the importance to work in the educational projects focused on a culture of peace and healthy living.

---

<sup>19</sup> La investigación fue parte del proceso de la Práctica Pedagógica Investigativa y de Profundización

<sup>20</sup> Licenciada en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Egresada del programa en el año 2016

**Keywords:** Values, School life, Educational projects, Educational community.

## INTRODUCCIÓN

Es necesario definir la convivencia escolar como un ambiente psicológico, físico, emocional y social en el que los miembros de una comunidad educativa se desarrollan de manera armoniosa, que se constituyen en elementos fundamentales para promover relaciones respetuosas entre quienes hacen vida en las instituciones educativas. Este proceso implica la intervención de padres de familia y docentes, pues un espacio escolar requiere una organización e interacción permanente entre sus miembros que determinan la convivencia.

Para afrontar los desafíos que la sociedad actual demanda se le ha dado mayor relevancia a la formación en valores, ya que son bases fundamentales en el desarrollo integral de los niños y niñas, lo cual se verá reflejado en su desempeño académico y social.

En toda Institución educativa se hace necesario que tanto estudiantes como comunidad educativa en general, tomen conciencia de la importancia de vivir en un entorno rodeado de valores, donde se manifieste el respeto hacia el otro para lograr una sana convivencia que conduzca a la formación de ciudadanos tolerantes y respetuosos por la diferencia. En la búsqueda de la formación en valores y convivencia escolar surgió la necesidad de llevar a cabo un proyecto para crear aulas en paz y fortalecer los lazos de convivencia en la escuela, así mismo para contribuir a la resolución de conflictos y una buena práctica de los valores desde el colegio.

Por lo anterior, se tomó como meta primordial lograr que los estudiantes pudieran convivir dentro de la escuela de forma adecuada, aprender a compartir, saber quiénes son, a respetar a los demás, a aceptar las diferencias, a valorarse, tener autoestima, mejorar los lazos de amistad, confianza en sí mismos, manejo y resolución de conflictos. Todo esto con la ayuda de los docentes, psicorientadora y los padres de familia en conjunto para formar ciudadanos capaces de enfrentarse a cada una de las situaciones que hacen parte de su entorno, donde la crítica constructiva, la autoreflexión son elementos esenciales

para que los estudiantes puedan estructurar su personalidad; de igual forma, sensibilizarse acerca de la necesidad de crear espacios que propendan por una mejor y sana convivencia, fortaleciendo valores como la paz, la tolerancia, diálogo y el respeto.

El proyecto la formación en valores se trabajó desde el área de “Ética y Valores” y trascendió a todas las asignaturas porque su importancia se centró en que los niños y niñas estuvieran involucrados en un ambiente escolar adecuado permanentemente, no solo en la escuela sino también en los hogares junto con sus familias. Para tal fin, el trabajo contó con un objetivo general y unos específicos encaminados a generar espacios que propiciaran el fortalecimiento de valores humanos necesarios para vivenciar una sana convivencia y concientizar la importancia de la práctica de los valores por medio de actividades lúdico pedagógicas que favorecieran una sana convivencia; así como contribuir a la formación de valores favorables por medio de espacios de comunicación e interacción, los cuales quedaron plasmados en una cartilla interactiva. Esto permitió que los estudiantes con cada una de las actividades reflexionaran y conocieran las cualidades, gustos e intereses de sus compañeros, respetar, perder el miedo y sentirse en confianza con sus compañeros, participar activamente en cada una de las actividades y así demostrar interés y emoción por aprender a valorarse y saber quién son.

Es importante inculcar en el niño desde la infancia a quererse y valorarse tal como es para generar una buena autoestima y valoración propia que favorece las relaciones interpersonales, ya que ayuda a vencer la timidez y los miedos que cada uno tiene. El proyecto impactó en la medida en que es esencial la formación en valores en las escuelas, por cuanto influye en el comportamiento, disciplina y desempeño de los estudiantes en las diferentes áreas académicas y en los diferentes espacios de convivencia.

## CONSIDERACIONES TEÓRICAS

La convivencia constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas. Como manifestación natural de estas relaciones pueden surgir diferencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, etc. que pueden dar lugar a conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario. Pero no

se puede obviar que vivimos en una sociedad donde los conflictos, a veces, se resuelven violentamente y, aunque las situaciones violentas aparezcan de forma aislada, no se puede negar que existan.

Norberto Daniel. (2013) Explica en su artículo La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja:

Para aprender a convivir deben cumplirse determinados procesos, que, por ser constitutivos de toda convivencia democrática, su ausencia dificulta y obstruye su construcción. Interactuar (intercambiar acciones con otro), Interrelacionarse (establecer vínculos que implican reciprocidad), Dialogar (fundamentalmente escuchar, también hablar con otros), Participar (actuar con otros), Comprometerse (asumir responsablemente las acciones con otros), Compartir propuestas, Discutir (intercambiar ideas y opiniones diferentes con otros, disentir (aceptar que mis ideas o las del otro, pueden ser diferentes), acordar (encontrar los aspectos comunes, implica pérdida y ganancia), reflexionar (volver sobre lo actuado, lo sucedido. “Producir Pensamiento” conceptualizar sobre las acciones e ideas.) Todos estos puntos de referencia son prácticas cotidianas, que se pueden lograr por medio del desarrollo de proyectos y actividades, que resultan significativos para los estudiantes y directivos.

## **Formación en valores**

Es un proceso que se da en diversos momentos de la experiencia escolar y se expresa en las acciones y relaciones cotidianas entre maestros, alumnos, padres de familia, personal de apoyo y autoridades escolares. Siendo tan importante en el desarrollo humano de los niños.

La acción de los docentes en la escuela para formar en valores es, por tanto, parte de la relación cotidiana que establecen con los alumnos y se ve dirigida por las pautas de organización escolar que enmarcan su actividad diaria y su contacto con ellos.

Con el fin de que la escuela cumpla eficazmente con la tarea de formar en valores, es imprescindible reconocer que estas

interacciones cotidianas moldean un clima de trabajo y de convivencia en cuyo seno se manifiestan valores y actitudes explícita e implícitamente. Por ello, se requiere poner especial atención al conjunto de prácticas que de manera regular dan forma a la convivencia escolar, como los proyectos.

### Concepto de valor

Risieri, Frondizi. (1968) Afirma que son muchos los contenidos y significados que encierra el término valor. “en sentido humanista se entiende por valor a lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería su humanidad o parte de ella. El valor se refiere a una excelencia o perfección. Por ejemplo, se considera un valor decir la verdad, ser honesto, ser responsable, sincero; es más valioso trabajar que robar. La práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contra valor la despoja de esa cualidad”. Con lo anteriormente expuesto por Frondizi, enseñar valores a los niños y niñas por medio de actividades lúdicas pretende que ellos reflexionen acerca de sus acciones y sea más sencillo desenvolverse pacíficamente en la escuela.

Baez Clara y Ella Castañeda (2000) en su proyecto de grado la lúdica como una alternativa pedagógica de convivencia escolar expresan que los juegos facilitan la adquisición de diversas habilidades y destrezas requeridas en las interacciones sociales. El niño aprende a acercarse a los demás dentro del respeto y la autonomía. Así, el juego representa un medio de adaptación del niño a la sociedad en que vive. De ahí la necesidad de darle al estudiante la oportunidad de expresarse libremente mediante el juego, permitiendo desarrollar valores humanos que lo ayuden a su formación integral como persona, fomentando su autonomía y creatividad; donde pueda explorar, imaginar y curiosear el mundo real que lo involucra como ser humano.

La convivencia en el contexto educativo a partir del informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presidida por Jacques Delors (1996) la convivencia se está convirtiendo en uno de los pilares fundamentales de la labor docente. Los centros educativos se van a convertir y se

están convirtiendo en lugares privilegiados para que nuestros alumnos y alumnas, los hombres y mujeres del futuro, aprendan uno de los retos más difíciles que la persona humana puede desarrollar a lo largo de su vida que es el de “aprender a convivir”. Pero no solamente debemos quedarnos en el plano del aprender, debemos pasar también al plano de los sentimientos y de las vivencias. Solo se aprende a convivir si se convive.

El Ministerio de Educación Nacional dentro de la política educativa para la formación escolar en la convivencia argumenta que la convivencia tiene que ver con la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en la tolerancia y en el respeto de los demás, en su defecto se genera violencia, síntoma del deterioro de esas relaciones. Esa calidad de las relaciones individuales se define no solamente desde referentes, éticos, culturales, y normativos, sino también desde competencias, habilidades y capacidades de los individuos para interactuar constructivamente.

Por lo tanto, es importante tener presente que el proceso de mediación enseñanza aprendizaje debe enfatizar de manera muy precisa la formación en valores para fomentar las fortalezas de la paz, la solidaridad y la convivencia con los demás. En este marco de ideas, Pérez (2003) sostiene que “la convivencia debe ser una de las principales empresas de la educación actual. Enseñar a convivir es tarea difícil, por tanto, el hombre como ser social debe aprender a vivir con los demás”. Sobre la base de lo expresado, la convivencia es un valor indispensable en los ambientes escolares porque a través del mismo se fomenta la educación basada en respetar los puntos de vista de quienes les rodean, así como también de expresar las necesidades, intereses e inquietudes según su perspectiva de ver las cosas utilizando a su vez un proceso de comunicación efectivo, puesto que los niños y niñas por poseer características individuales difieren unos con otros.

Todo ello supone, que los docentes en las instituciones educativas representan la base en el proceso de transformación social, por lo que han de ser conocedores de estrategias propias a enfrentar desafíos, impulsar el trabajo cooperativo, ser emprendedores con gran espíritu de consenso y confianza en sí mismos y en los demás. Por consiguiente, abrigan el reto

de inspirar en la generación futura el compromiso de asumir roles y actitudes para mantener una educación basada en el valor de la convivencia. Entre tanto, los docentes deben estar capacitados y actualizados para garantizar la enseñanza en valores con criterios de calidad donde los estudiantes adquieran un aprendizaje significativo en cuanto a su conducta, tanto en el ambiente donde se desenvuelven y en el cumplimiento de sus actividades cotidianas frente a la vida.

De esta manera, los estudiantes aprenderán a desenvolverse, crecer internamente hasta alcanzar la madurez espiritual, psicológica y emocional que permite el desarrollo de actitudes positivas ante el mundo, que posibiliten la exteriorización de potencialidades que conduzcan el mejoramiento de la calidad en las relaciones con los demás.

### **Diseño metodológico**

Para el fortalecimiento de la convivencia escolar se planteó una ruta de acción por medio de talleres lúdicos pedagógicos para fortalecer los valores y mejorar las relaciones interpersonales en los estudiantes de igual forma se organizaron espacios de información y comunicación como los periódicos murales que permiten la adquisición de estrategias para fortalecer los lazos de amistad, amor, solidaridad, comprensión, entre otros.

Los talleres planteados dentro de la ruta de acción del proyecto fueron talleres lúdicos, creativos e innovadores conducentes a aportar con los resultados a la reflexión y el mejoramiento de las relaciones entre los estudiantes. Se llevaron a cabo 8 talleres, cada uno de ellos se organizó con los estudiantes de grado Tercero "A" en el aula de clase en forma de mesa redonda y en la biblioteca de la Institución Educativa san Jerónimo Emiliani. El propósito principal de cada uno de ellos era trabajar en diferentes espacios y de distintas formas para pasar de lo rutinario a lo innovador. Cada taller comenzaba con una reflexión acerca de la temática; uno de los talleres que más impacto a los niños y niñas fue el titulado identidad ¿Quién soy yo? Ya que por medio de una canción se motivó a los niños sobre el valor

de autoestima y respeto hacia sus compañeros, de igual forma se sintieron respetados, amados, valorados y aceptados. Otra actividad sobresaliente fue la relacionada con el espejo, la cual consistía en que cada uno se miraba en él e iba contando a sus compañeros sus cualidades. Esta actividad impactó bastante por cuanto manifestaron buena actitud y estaban a la expectativa de lo que iba sucediendo. Para evaluar los resultados del taller se preguntó a los estudiantes ¿Qué aprendieron? Cada uno escribía con sus propias palabras, para lo cual contaban que aprendieron a conocerse, valorarse, respetarse, valorar a los demás.

En consecuencia, es importante inculcar en el niño desde la infancia a quererse, valorarse tal como es y valorar a los demás, lo que genera autoestima que favorece las relaciones interpersonales ya que ayuda a vencer la timidez y los miedos que cada uno tiene para esto se lograron los objetivos del taller. Así mismo se llevaron a cabo todas las actividades establecidas en la ruta de acción, cada uno con un objetivo diferente, pero en concordancia con el tema, el instrumento de recolección de información para el análisis de resultados fue la producción escrita de los estudiantes donde después de finalizar cada taller los niños y niñas escribían en una hoja lo que aprendieron durante la actividad, esto permitió analizar y ver en las respuestas de los niños, el impacto y resultados de cada taller.

El proyecto la formación en valores para propiciar una sana convivencia, tuvo gran acogida por parte de los estudiantes, directivos y comunidad educativa, puesto que desde un principio dichas personas se mostraron interesadas por el proyecto y esto permitió que se llevaran a cabo las actividades planteadas de forma ordenada y precisa.

Por otro lado, impacta en la formación en valores en las escuelas y constituye una solución efectiva para una de las principales problemáticas de la sociedad actual, especialmente porque el ambiente de la escuela hoy se encuentra muy desordenada y no contribuye a que los estudiantes tengan una cultura sana ni dentro ni fuera de ella. Con el proyecto los estudiantes siempre mantuvieron una actitud de cambio e innovación con cada una de las actividades lúdicas pedagógicas planteadas, las cuales por su creatividad permitieron que los niños y niñas reflexionaran

cada día más poniendo en práctica lo que aprendían.

Fue el momento indicado para realizar el proyecto, puesto que los niños requerían de actividades que les ayudaran a disminuir esos conflictos, malas conductas y a reflexionar acerca de sus comportamientos, por tal razón se cumplieron cada uno de los objetivos planteados, los cuales permitieron llevar en orden el proyecto.

El análisis de resultados permitió dar una visión general acerca de los avances e impacto del proyecto, lo que conllevó a obtener buenos resultados, ya que con cada una de las actividades realizadas los estudiantes contribuyeron a mantener una sana convivencia en la institución, siendo compañeristas, ayudando, aprendieron valores como el respeto, la autovaloración y autoestima, la solidaridad, confianza de sí mismos y la manera cómo deben compartir de forma sana y en paz en la escuela y en este sentido se logró concientizar a los niños y niñas sobre un mejor trato a sus compañeros, se mejoraron así las relaciones interpersonales y grupales.

## **A MANERA DE CONCLUSIONES**

Jacques Delors (1996) en su obra la educación encierra un tesoro, afirma que la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Evidentemente esta propuesta educativa que se realiza en este artículo está centrada en los dos últimos, al pretender la formación de personas capaces de comprenderse, respetarse, convivir en paz y armonía. Se trata de que, a las propuestas educativas tradicionales de educar en el conocer y del hacer, se adjunten las no menos importantes de aprender a convivir y a ser personas.

Pero ello no quiere decir que se deje el aprendizaje de estos contenidos en manos de la formación espontánea, sino que se considera necesario diseñar programas educativos que enseñen a los alumnos los valores fundamentales para la convivencia: respeto, tolerancia, solidaridad, justicia y responsabilidad. Este estudio mostró cómo es posible diseñar y aplicar actividades creativas e innovadoras que permitan a los niños y niñas trabajar y desenvolverse en un ambiente

sano en la institución.

También permitió demostrar que la formación en valores para la convivencia escolar contribuye favorablemente en el buen comportamiento de los estudiantes y que ellos muestran actitud de cambio. Todas las actividades aplicadas permitieron ver que el proyecto fue útil y valioso para producir mejoras apreciables y significativas, tanto para la autora del proyecto como para los estudiantes y comunidad educativa. Se logró sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la práctica de los valores y el fortalecimiento de la convivencia escolar para generar aulas en paz.

Para terminar, es preciso insistir en que el aprendizaje de pautas y normas de convivencia constituye un contenido actitudinal con un alto potencial educativo, que contribuye poderosamente a la formación integral de la persona. Por ello, es necesario afrontar su aprendizaje, dándole la importancia que merece y empleando el tiempo y los medios necesarios para su aprendizaje.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Pérez, A. (2003). La Educación en Valores: El Arte de Educar en Positivo. En: Primeras Jornadas de Educación en Valores. UCAB. Caracas, Venezuela. (p. 45).

Ianni, D. (2013) La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. En: Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales. (Monografías virtuales). Vol. 2; (consultado 05-03-2016). Disponible en: <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>.

Risieri, F. (1968) Qué son los valores. México: fondo de cultura económica.

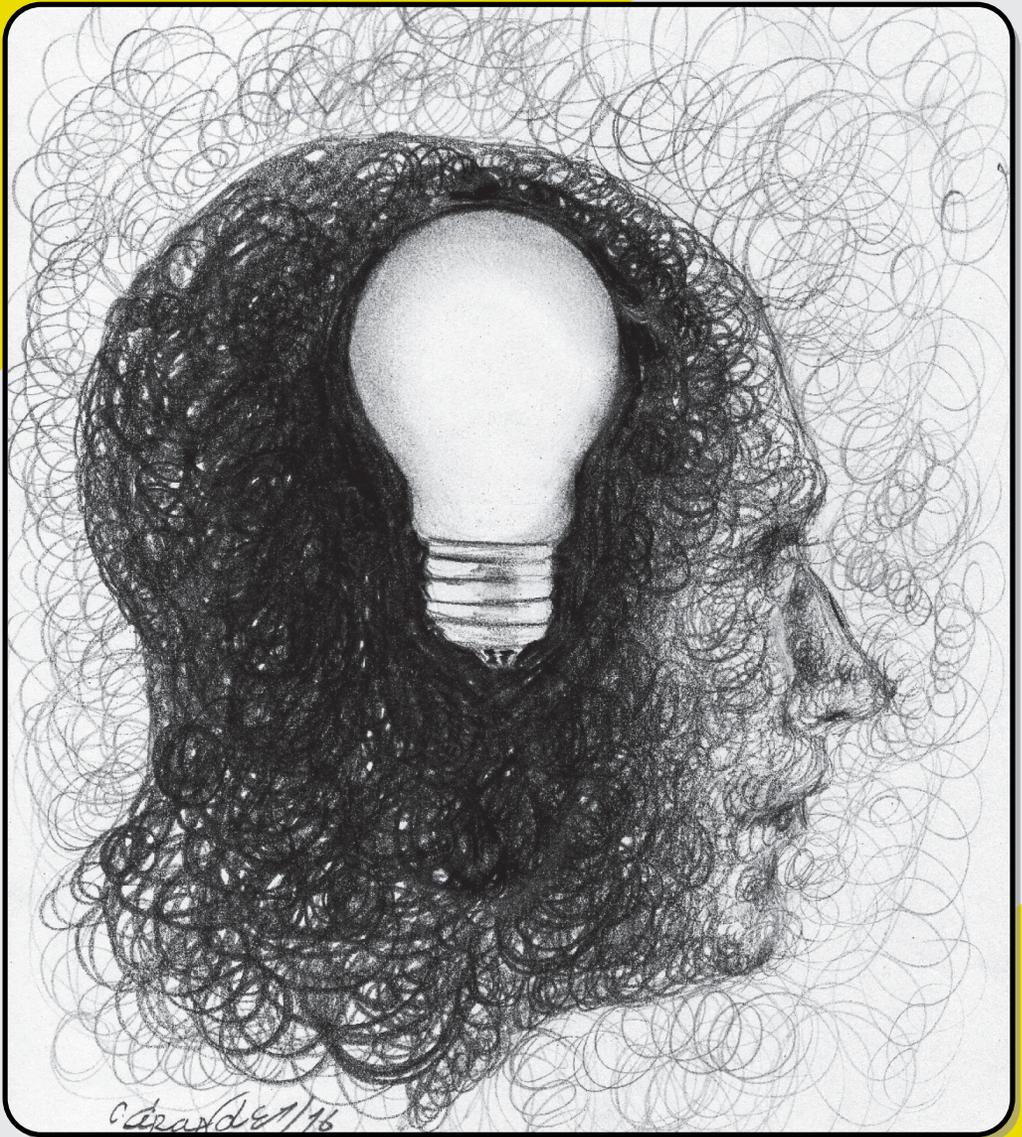
Baez, C. & Castañeda, E. (2000) La lúdica como una alternativa pedagógica de convivencia escolar. Tunja, Trabajo de grado para optar el título de psicopedagogía. Uptc, facultad ciencias de la educación.

Jackes, D. (1996) Informe a la UNESCO de la comisión internacional

Rastros y Rostros del Saber

sobre la educación para el siglo XXI: La educación encierra un tesoro.  
Santillana.





**Creatividad**

**8**

## ESPACIO CREATIVO

En las asignaturas de Lengua Castellana de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana, además de profundizar sobre las didácticas y metodologías propias del área, se brinda un espacio para la creación literaria como parte de las competencias escriturales de los futuros docentes, teniendo en cuenta que: “El lenguaje general y la escritura son elementos esenciales para el desarrollo, la educación y la formación del hombre” (Rodari, 1973: 14), es así como se comprende la escritura como instrumento de comunicación, pensamiento y conocimiento, como objeto de reflexión y análisis y elemento básico para la construcción de la significación a través de los múltiples códigos y formas de simbolizar.

Las siguientes composiciones poéticas son una muestra de este trabajo de creatividad.



## ¿POR QUÉ COLOMBIA ES REALISMO MÁGICO?

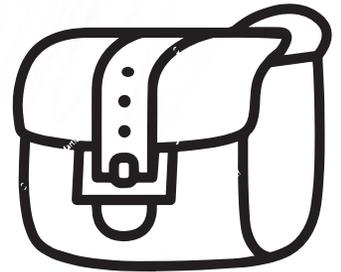
¡Fuente de esmeraldas infinita!  
¡De riqueza musical y de alegría!  
logran la admiración del que aquí habita.  
Y hasta inspiran el tema de una poesía.

Riqueza, geografía, fauna y flora  
Cuna del folclor, del acordeón.  
Cuando de fiesta y carnaval llega la hora,  
para componer y cantar una canción.

La arena y el viento cálido de Santa Martha,  
El caudal y la importancia de sus ríos  
Muestra alguna de lo que al turista encanta.

El espíritu aventurero del antioqueño  
el comercio, el café, grandes desafíos  
hacen que nunca este país sea pequeño.

Pablo Antonio Llanos Malpica  
Eliana Reyes Velasco  
Leidy Fernanda Gambia Sierra  
VIII semestre Bogotá



## *COLOMBIA ES REALISMO MÁGICO*

    Mi patria se viste de colores  
    El arcoíris te recibe con entusiasmo  
    Y el olor de la caña adorna sus paisajes.

        Sus mares te seducen  
    En cada momento y sentimiento  
    Pintadas en el agua y en el viento  
        La música que te acogen.

El corazón de mi patria se sumerge en la naturaleza  
    Pues su flora y su fauna poseen gran belleza  
    Colombia se adueña de quienes la visitan  
    El sonido de sus montañas lo atrapan.

El aroma del café transforma y cautiva los sentidos  
    Su dulce sabor revela sus secretos  
    Inspirado estarás ante semejante rareza  
Por sus senderos caminan con majestuosa grandeza.

    Todos te esperan aquí en Colombia  
    Eres bienvenido a las fiestas y carnavales  
    Haces parte de esta tierra de guardianes  
    Lugares llenos de magia.



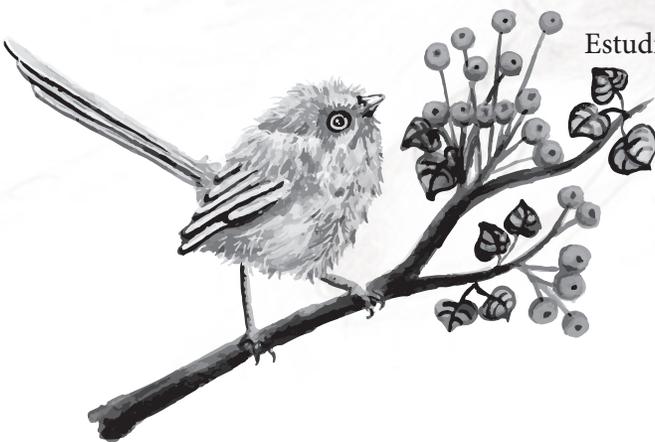
Tesoros increíbles y asombrosos se descubren  
Los misterios de su cultura se perciben  
Por las calles se pasean  
Con su sonrisa coquetean  
Los indígenas de mi tierra.

La catedral de sal es un bello lugar  
se encuentra en el pueblo de Zipaquirá  
dentro de una mina de sal  
en la sabana de Bogotá es buen plan.

Son la fauna y la flora  
Que hermosura sin igual  
sus flamantes cerros y paisajes  
es ejemplo de biodiversidad.

Colombia, hermosa patria mía,  
creada por mi Dios poderoso,  
para vivir por siempre en alegría  
con ritmo y pasión en la vida.

Erika Johana Niño Ramírez  
Omar Albeiro González Quintero  
Estudiantes 8° Semestre, CREAD Bogotá



## *MELANCOLÍA A MI TIERRA*

Y me permití hablar de Colombia  
De esta tierra de múltiples transformaciones  
Con enormes bosques de perfumes misteriosos  
Con extensas aguas de siete colores.

¡Y sé que aquí estas... Si, estás!  
Tu sensibilidad, tu presencia constante  
La lealtad de tus arrugas quebradas  
La fragilidad de tus profundos misterios.

¿Y dime... cómo te sostienes?  
En realidad, eres fuerte  
Soportas guerras, soportas maltrato, lo soportas todo.  
Dime Colombia. ¿Acaso no te duele?

Abro mi pecho acústico, para oír tus palabras  
Que llegan por mi cuerpo a mi corazón latiente  
Pero tu voz no llega. ¿Dónde estás?  
Ven conmigo, ven conmigo para refugiarnos.

Se me llenan los ojos de anuncios y señales  
De violencias ajenas, de misterios vulgares  
Pero tú no aparece, y mis vigilantes ojos  
Sueltan en llanto a cielo abierto.

Mi tierra, mis bosques, mis aguas, mi cielo,  
Mis ninfas que en mi mar sufren,  
Mis hadas que en mi bosque crecen,  
Se mueren a la lumbre de una estrella pálida.

-Respondes con tu voz cansada-  
Ninguna soledad como la mía,  
En mi oculta profecía  
Lo tuve todo y no queda nada.  
Melancolía a mi tierra

Leidy Carolina Acuña Saldaña  
Blanca Leguizamón Sanabria  
Zaida Patricia Alarcón  
Estudiantes 8° Semestre, CREAD Bogotá

## POEMAS GRÁFICOS



Herbert Castañeda González  
Estudiantes 9° Semestre, CREAD Bogotá



## DISCURSO DE AGRADECIMIENTO

*Bernardo Rodríguez González  
José Wilson Rodríguez Ramírez*

*Estudiantes y graduados del Centro Tutorial de Barrancominas año  
2016*

Señor Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Alfonso López Díaz, señor Vicerrector Hugo Alfonso Sarmiento, señor Decano de la Facultad de Estudios a Distancia Javier Parra Arias, señora Directora de la Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación Luz Miryan Rojas Rojas, profesora encargada del Centro Tutorial de Barrancominas, Yazmin del Carmen Dallos Reyes, profesores, profesoras de la Facultad de Estudios a Distancia, compañeros y compañeras del centro tutorial de Barranco Minas. Buenos días...

En estos años de existencia, el Centro tutorial de Barrancominas, nos ha permitido aprender que entre las facultades más valiosas que tienen los seres humanos está la palabra, y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia representada por sus docentes, como poetas o narradores son los artesanos de la palabra que lo van forjando, modelando, adornando, enriqueciéndolo, simplificándolo y comunicándolo para que nuestra integración con el mundo sea más sencilla. Resaltando lo útil de las teorías y procesos, que permiten revisar lo edificante o valioso, ejemplar y optimista que puede ser nuestro andar, aún en las tragedias y miserias humanas, estas humildes palabras no colmarían nuestra gratitud por tan inmensa labor que ustedes profesores, profesoras, maestros, maestras y administrativos realizan con cada generación de estudiantes upetecistas.

Hoy desde lo más profundo de nuestro corazón le agradecemos a Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, el haber hecho en nosotros el ejercicio cabal de su labor, ustedes están dejando en

nosotros una huella para la eternidad; huella que será transmitida de generación en generación Upetecista.

Vale aclarar que no es solo por nosotros sino por los niños de las comunidades indígenas y no indígenas del Guainía y Vichada donde hacemos presencia cada uno de nosotros los estudiantes upetecistas que sin duda alguna son los más beneficiados por el programa.

Ahora bien, el agradecimiento mayor también es para KUWAI, (Dios del pueblo Piapoco y Sikuaní), el cual, pese a conocer íntegramente nuestra naturaleza imperfecta, nunca nos ha dejado desprovistos de su amor y siempre nos ha permitido llegar a buen camino. Este acontecimiento, al igual que todas las cosas de nuestra vida, encierra un mensaje, que sabiéndolo leer con profundidad, ineludiblemente nos remite a la insondable grandeza y perfección del Creador.

Por ello quiero decirles ¡gracias! También a mis compañeros, amigos y colegas del Centro Tutorial de Barrancominas, porque con ustedes haremos posible, con esfuerzo, con estudio, con perseverancia, realizar la utopía de habitar un mundo mejor, más equitativo, más sano y más leal, de igual manera quiero hacer una invitación a toda la generación upetecista, que no desistamos en el camino, hay un lema de mucho valor “ la constancia nos lleva al éxito”, esta constancia, es la manera más sencilla y adecuada para alcanzar metas y propósitos, a mi pueblo Piapoko, agradecerles por el apoyo durante todo el proceso de la carrera, a los estudiantes, sabedores, mi familia, en especial un abrazo interminable y para finalizar quiero dedicar este título a los niños del pueblo Piapoko...

# WATAKAIKUE PIRRI MAKAITA

Yaazu Rector yai Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Alfonso López Díaz, Vicerrector Hugo Alfonso Sarmiento, Decano de la Facultad de Estudios a Distancia Javier Parra Arias, Directora de la Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación Luz Miryan Rojas Rojas, yewaidetzua wia irriku yai Centro Tutorial de Barranco Minas, Yazmin del Carmen Dallos Reyes, aziani, inanai yewaideyei irriku yai Facultad de Estudios a Distancia, wamanubakanai azianai, inanai iyeyeika irriku yai centro tutorial de Barranco Minas. Amalaka walii...

Idekuni iyaka, yai Centro tutorial de Barranco Minas imaka waliakawa kawenika wenaikanai irri yai natakaika, ya aiba yai Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, naazeiderika niai yewaideyeika wia naliakai iyuwa, kainá pinákanami wayaka irriku yai eerika. Kayabawaka wapitzawakawa. Wamanikatena kayaberrika idekunita waipinaka katulekanerri iyu. Makaita. Yai wataakai wamakerrickueka pirri kamita imaka kazimaika wawa kairripinata, iwalize yai kayaberri newaiderrika wia iwali makaita niai yewaideyeika wia upetecistanaika.

Ziukade, wawa irrikuize nama, wa irri kayaberri yai Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, imakakaina wali kairripinata wawairriku walimanama yai yewerrika waka naliniai aibanaika kairripinata.

Wawatanakai waimaka kamita aberri wawalizeka yai kayaberri werrika pirrikue, nawali iba niai zumanai iyeyeika departamento Guainía y Vichada nerre, waibaidatabaka walimanamawa wia yewaidani upetecistanaika.

Wabatanakai irri kayaberri yai kuwaika, Dioska wali wia piapoko naika, imaakerrika waanaka irrikule yai kayaberri ayapuka, imakerrika waliakawa iwali kananama yai iyerrika watezeba.

Numalaidakatenani nuwawwakue numaka pirri makaita, kayabakani, nali nakai niai wamanubakanaika iyeyeika irriku yai Centro Tutorial de Barranco Minas piapitzakainakue wadewamanika makaita yai nawawakuterrika niai zumanai.

**KAYABAKANI**

## PAUTAS PARA AUTORES

La divulgación: RASTROS & ROSTROS DEL SABER, es una publicación semestral y se publica en los meses de junio y diciembre de cada año, está adscrita a la Escuela de Ciencias Humanísticas y de Educación de la Facultad de Estudios a Distancia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Su temática está orientada hacia la divulgación de escritos originales y especializados en el campo de la Educación y está dirigida a la comunidad académica, investigadora y centros de investigación de instituciones de carácter educativo. Se pretende promover iniciativas investigativas alternas (Humanidades, artes y ciencias) y, ser un medio de divulgación de experiencias pedagógicas innovadoras en la formación de Licenciados y/o Educadores, a través de las diversas mediaciones pedagógicas y tecnológicas que potencian la alteridad educativa y la autonomía en el aprendizaje.

A continuación, se presentan los requisitos y características que deben contener los artículos presentados por los autores del Boletín Académico: RASTROS & ROSTROS DEL SABER que, debe ajustarse a los siguientes parámetros.

1. Podrán publicarse todos los artículos que provengan de docentes e investigadores nacionales o internacionales que cumplan con los criterios de calidad investigativa y académica requeridos según los parámetros establecidos por el Boletín Académico.
2. Los artículos han de ser originales, contener una extensión de 6 a 10 páginas, en formato carta, fuente Arial tamaño 12, espacio 1 y  $\frac{1}{2}$ , con márgenes no inferiores a 3 cm, estrictamente con normas APA (sexta edición).
3. Se sugiere que el número de autores del artículo no sea superior a tres (3).
4. Los artículos evaluados podrán ser susceptibles de: Publicable, Publicable con ajustes o No publicable.
5. Los autores asumen la responsabilidad de la originalidad de los artículos enviados o publicados, siguiendo lo establecido en la ley según de derechos de autor, así como las consecuencias

jurídicas que se pueden derivar de la publicación del artículo y no comprometen el criterio de la directora, el editor, la escuela, la facultad o Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Por tratarse de una publicación especializada en la Educación, el Comité editorial seleccionara los textos que sean originales y que se encuentren inscritos en los ejes temáticos de la revista; según la clasificación de las mejores experiencias académicas, investigativas y pedagógicas.

## **LOS ARTÍCULOS DEBEN PRESENTARSE CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA:**

**Título:** No ha de exceder 15 palabras, es necesario incluir la traducción de mismo en inglés.

**Autor:** Incluir datos personales, en especial, la pertenencia institucional, instituto o universidad y correo preferiblemente de índole institucional. Si el artículo pertenece a un proyecto finalizado o en desarrollo, se ha de indicar el nombre del mismo.

**Resumen:** En un máximo de 300 palabras y también se ha de traducir al inglés bajo la denominación (Abstract)

**Palabras clave:** Un máximo de 5 palabras, sinónimas del tema; en español e inglés.

**Introducción:** Todo artículo ha de contener introducción a fin de comprender el desarrollo del mismo

**Contenido:** Depende de la clasificación del artículo se ha de ajustar a dichas condiciones, de lo contrario será devuelto por parte del comité editorial.

**Metodología:** Aplica solo en el caso de un artículo de investigación.

**Resultados:** Aplica solo en el caso de un artículo de investigación.

**Conclusiones:** Son indispensables y difieren según la clasificación del artículo.

**Referencias bibliográficas:** Se ha de incluir la bibliografía completa al final del artículo en orden alfabético.

**Nota:** Las imágenes deben ser presentadas en formato jpg o tif, se recomienda una buena resolución al momento de capturarlas.

Los autores recibirán (1) ejemplar del Gaceta Académica en el que aparezca el artículo de su autoría.

La recepción de los documentos se realizará en:  
El autor debe enviar los documentos en medio digital al correo electrónico:

Rastros & Rostros del Saber  
Escuela de Ciencias Humanísticas y de Educación  
Facultad de Estudios a Distancia FESAD  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Dirección electrónica: [boletinacademicoleb@gmail.com](mailto:boletinacademicoleb@gmail.com)  
Dirección: Avenida central del Norte  
PBX: 7425626 Ext.  
Tunja - Boyacá